Estudios Tipológicos Latinoamericanos
BIBLIOTECA

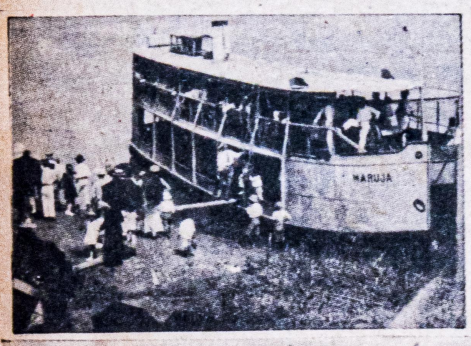
KANATARI

Edición Extraordinaria

I/m. 0.50

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año VIII-2 de Junio de 1991 - Nº. 350

PUNCHANA



KANATARI

350

- Viejos Rincones
- Cultura
- Tradiciones Seculares
- Prósperas Industrias
- Un perfil que se va definiendo al paso de los años

editorial

Punchana en la Historia, en la Tradición y en KANATARI

Punchana, se sobreentiende sin ponerle el agregado de "distrito", mantiene vínculos indisolubles con "Kanatari". Desde los primeros números, desde aquellos días en que entrenábamos este estilo periodístico y nos esforzábamos por lograr en él habilidad y maestría.

Pues bien, desde esos días Punchana se hermanó con nosotros y hemos respondido a esa fraternidad acompañándola en todas sus luchas, reivindicaciones, conquistas y en todas sus alegrías y en sus frustraciones. Siempre hemos estado a su lado, al lado de su pueblo.

Kanatari llega hoy al número 350. En fidelidad a la iniciativa que se transformó en ideal de Semanario al alcanzar el número 50, en aquel lejano primero de setiembre de 1985, se empalma este número - símbolo con sus hermanos de itinerario con un tema único y especial: Punchana y su reciente estreno distrital. Así reavivamos el vínculo con el distrito.

Pero es preciso mantener la perspectiva. Esto equivale a mirar al futuro. En este ejemplar contemplamos el pasado, la historia, la anécdota, el folclore y la vivencia incluso con humor, no obstante todo apunta al porvenir. Hay en Punchana unas coordinadas espirituales que muestran una longitud, una latidud y unos grados de orientación que apuntan todos indefectiblemente al mismo blanco, el porvenir que, al paso agigantado de la tecnología moderna, se enlaza directamente con el hoy, de forma que la diferencia entre el hoy y el mañana es una línea divisoria tan tenue que apenas cabe distinción entre ambas.

Por esto es necesario pensar, planificar y actuar hoy con la mirada en el mañana. Con decisión y con seguridad. Hay que dejar a un lado las improvisaciones, las soluciones apresuradas, de urgencia, como si permanentemente viviéramos en terremoto o catástrofe.

Punchana tiene que ser ejemplo e inspiración para los demás. Si Punchana luchó con denuedo para lograr la condición de distrito tiene que demostrar que es merecedor de lo alcanzado. Tiene que despojarse de viejos hábitos y vicios consuetudinarios y actuar con seriedad y honradez.

Al cabo de los años, algún día, pueden hacerse acreedores a otro número significativo de "Kanatari" que constatará con júbilo que Punchana y su gente respondieron a las esperanzas.

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonia (**CETA**)

Año VIII-2 de Junio de 1991 - Nº. 350

Director: Joaquín García S. CPP 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Locales: Jaime Vásquez Valcárcel, Fernando Nájar Freyre
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Agustín Arirama Silvano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Aurelio Tang, Alejandra Schindler
Fotos: Jorge Nacimento, Fernando Nájar

Redacción, Administración e Impresión
CETA- Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
IQUITOS-PERU

Al pueblo de Punchana:



Estimados vecinos:

El 12 de noviembre de 1989 su voto mayoritario (80%) me colocó al frente del recién creado Distrito. Cinco regidores me han acompañado en esta gestión municipal a lo largo de un año y medio. Eramos conscientes de nuestra condición de primeras autoridades elegidas democráticamente, y por ello no queríamos fallarle a nuestro pueblo.

No puedo negarles que las dificultades fueron mayores de lo que habíamos imaginado. Tener que organizar desde sus bases la administración del Municipio, priorizar las obras según las necesidades con muy escasos recursos económicos y humanos, las mismas dificultades internas de todos conocidas, lograr la transferencia de la Municipalidad de Maynas de obras que estén geográficamente dentro de nuestro Distrito, etc., ha sido una tarea silenciosa, pero difícil. Pero, en medio de los normales errores de los primeros pasos, hemos puesto las bases de organización para que el futuro quede abierto para cuantos vayan a gobernar en Punchana. Hemos querido realizar obras fundamentales para dar perfil a nuestro pueblo, tratando de cumplir las promesas que hiciéramos en nuestra campaña electoral.

Al saludar a todo el vecindario de este Distrito, quiero invitarles a la participación activa y directa en nuestras obras.
La democracia verdadera comienza por el propio municipio, por echar la mano y colaborar con aquellos que son representantes legítimos del pueblo, pero en quienes no podemos descargar el peso de una responsabilidad que es de todos. Solicito la colaboración de cada hombre, de cada mujer, de cada niño. Punchana será lo que quieran sus vecinos.

Aprovechando esta iniciativa de KANATARI, de dedicar su número extraordinario 350 a nuestro Distrito, agradezco a todos y cada uno de los vecinos su confianza, su aporte aunque haya sido desde la crítica, y deseo que la Purísima, nuestra patrona y símbolo, vele por nuestros hogares.

Cordialmente.

Arquímedes Santillán Gómez
Alcalde

Regidores del Distrito elegidos democráticamente:

- Manuel Lozano Morris (A.P)
- Juan Meza Gómez (A.P.)
- Guillermo Gómez Reátegui (P.P.C.)
- Héctor Tenorio Suárez (P.P.C.)
- Roberto Vásquez Panduro (P.A.P.)

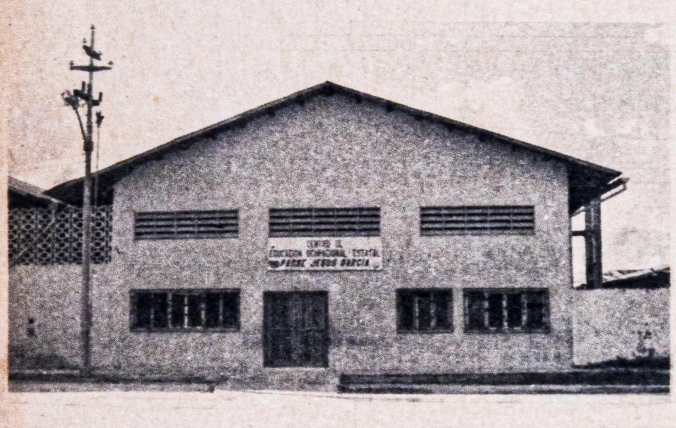
LA EDUCACION

EN EL DISTRITO DE PUNCHANA

Gabel Sotil García

EL análisis de la educación vigente en un núcleo demográfico puede realizarse tanto desde el punto de vista cuantitativo como desde la perspectiva cualitativa. Ambos caminos pueden complementarse para posibilitar una visión integral del fenómeno, así como para facilitar su comprensión, conocer su dinámica actual, sus características distintivas y sus posibilidades de desarrrollo.

En el caso del Distrito de Punchana, debemos comenzar diciendo que en la actualidad está conformado por 28 Asentamientos Humanos Marginales (ex Pueblos Jóvenes), 48 Comunidades Campesinas (mestizas), 3 Comunidades Nativas y el núcleo central urbano neto.



Todo el aspecto de los servicios educativos del sistema vigente está presente en sus diversas modalidades. Así tenemos que, de los 17 Centros de Educación Inicial creados hasta la fecha, 12 están ubicados en el área rural - ribereña del Distrito. De los 61 Centros de Educación Primaria de Menores que vienen funcionando en la jurisdicción, 54 están ubicados en las Comunidades rurales. Asimismo, la Educación Secundaria ya se ha hecho presente en 9 comunidades interiores, tales como "Picuro Yacu", "Sta. María del Amazonas", "Barrio Florida", "Sta. Marta", etc., que brindan mayores oportunidades educativas a la juventud rural. También la Educación Ocupacional se hace presente a través del C.E.O. "Padre Jesús García" que desde 1974, como Centro de Entrenamiento Técnico de la Amazonía y desde 1977 como Cenecape, viene contribuyendo a elevar los niveles de capacitación técnica de los jóvenes que desean una mejor ubicación en la dinámica laboral de la región.

Los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) también ya han sido organizados en 4 sectores poblacionales para atender tanto a los niños de 3 a 5 años, como a los propios padres de familia en diferentes necesidades propias de su rol social. Los PRONOEI "Zapatito", "Campanita", "Hormiguita", etc. vienen cumpliendo la acción supletoria propia de estos Programas, por cuanto en los sectores en que funcionan no existen aún los respectivos C.E.I. También la modalidad de Educación Especial está presente a través de un Centro especialmente dedicado a estos servicios; así como el "Hogar Transitorio de Menores", hoy dependiente del INABIF, que atiende a niños y preadolescentes en estado de abandono moral y material.

Podríamos pues afirmar que en el Distrito de Punchana se viene atendiendo con educación formal a todos los sectores de mayores urgencias, tales como la infancia, niñez y juventud, a excepción de los núcleos demográficos (A.H.-M.) de muy reciente formación.



Sin embargo, debemos hacer notar la carencia de servicios educativos para la población adulta del Distrito, en cuyo ámbito sólo viene funcionando un Programa de Educación Secundaria de Adultos ("Tnte. Manuel A. Clavero") que sin duda es insuficiente para su elevada población. Este aspecto debe merecer una especial atención de las autoridades pertinentes.



Desde otro punto de vista, es necesario hacer algunas reflexiones a partir del marco cuantitativo que acabamos de exponer. Reflexiones referidas fundamentalmente, a las características cualitativas de la educación distrital que, como es de suponer, las comparte con la educación regional.

En este sentido, cabe puntualizar el carácter eminentemente urbanístico de la tarea educacional que hoy se cumple en el Distrito.

Es decir que, a pesar de contar con una mayoritaria área rural, es el mismo tipo de educación el que se viene impartiendo en todo el Distrito, en las diversas modalidades. La educación ligada al proceso productivo o la reorientación de la Escuela hacia la dinámica comunal aún no se ha hecho presente y consideramos que éste debe ser un objetivo urgente.

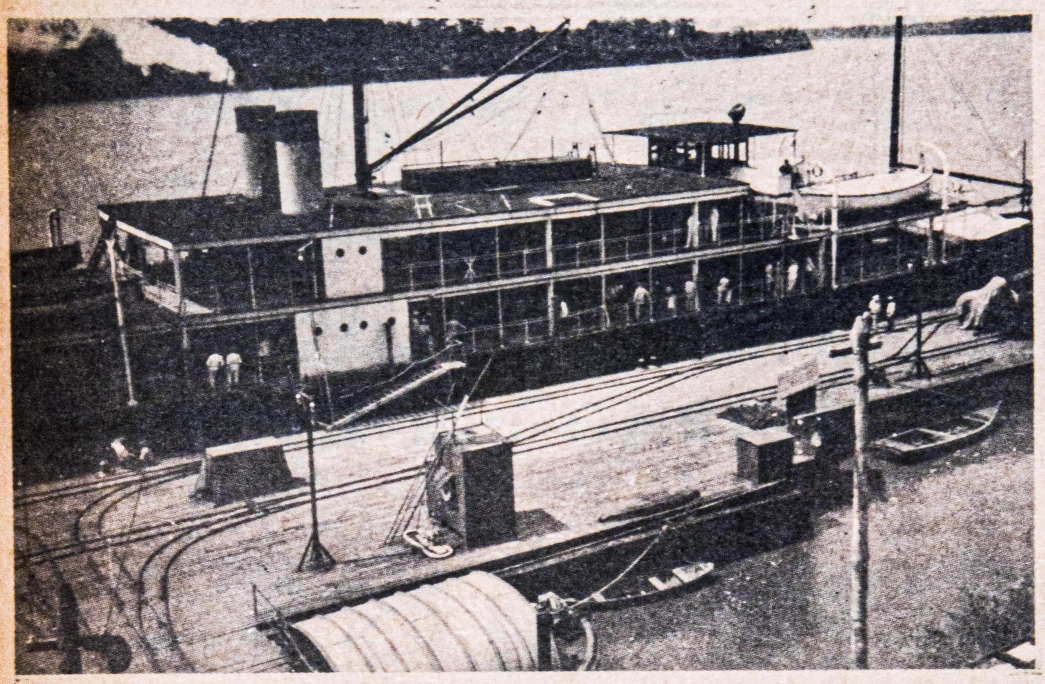
La comunidad de "San Andrés", situada en la margen derecha del río Marañón, ya ha marcado un hito en este sentido al organizar, con participación comunal, un huerto educativo productivo por gestión de las profesoras que vienen laborando en dicho caserío. Allí los niños se educan labrando la tierra para obtener bienes que redundarán en una mejor alimentación y salud de sí mismos. Incipiente aún, el Programa Productivo-Educativo debe ser mejorado y ampliado a nuevas Comunidades del Distrito. Para ello se requiere una intencionalidad explícita de las autoridades edilicias, quienes en coordinación con los sectores Salud, Agricultura, Pesquería, etc. deben concentrar acciones que redunden en beneficio directo de las Comunidades, teniendo a los Centros Educativos como ejes de la acción comunal para fines de motivación, gestión y orientación.

Con ello se logrará hacer que la Escuela ya no siga siendo agencia de exportación de niños y jóvenes a la ciudad, despoblando los caseríos y generando el hacinamiento poblacional que, inevitablemente, redundará en los problemas sicosociales que son muy bien graficados por la surgencia de las llamadas "Pandillas Juveniles", hoy tan vigentes en un ámbito del Distrito.

Hacer de la Escuela un agente de radicación del poblador ribereño en su propio caserío, requiere de una intensa labor de cambio de la acción educacional, lo cual requiere de una nueva visión y actitud de las autoridades distritales.

Pasa a pág. 8

PUNCHANA Y EL PUERTO FLUVIAL



Un buque brasileño en el muelle de la Booth (1926)

EL Puerto Fluvial de Iquitos está situado en una zona tropical en la margen izquierda del río Amazonas. Fue destinado como puerto del Atlántico por Ley 14644. Situación: latitud 03°, 45', 05";longitud: 73°, 14', 40". Altura sobre el nivel del mar: 122.4 metros. Distancia de navegación hasta el Atlántico 1,928 millas marinas, es decir, aproximadamente 3,850 kms.

La construcción del Muelle Fiscal fue sugerida por el periodista e historiador Genaro Ernesto Herrera Torres, a través de un semanario a finales del siglo pasado cuyo propietario era el capitán de Navío Felipe Enrique Espinar. Es así que el 22 de febrero de 1905 se inauguró el Muelle de Iquitos, construído por la compañía inglesa Booth Company (London) que para tal acontecimiento trajo el trasatlántico "Napo" de su propiedad.

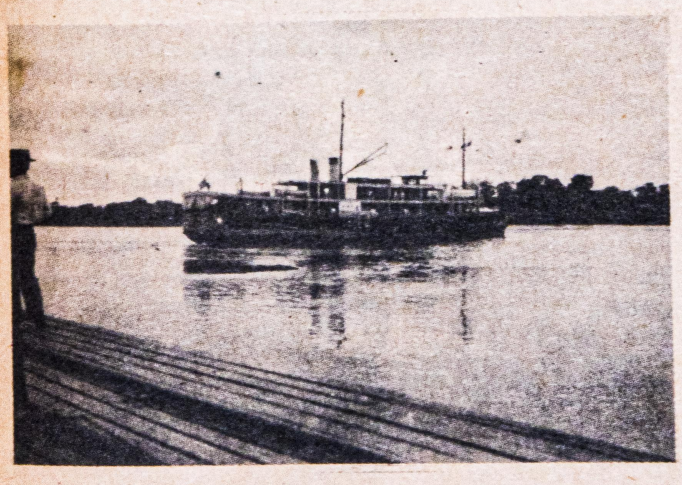
Antiguamente se le conocía como el Apostadero Fluvial de Punchana y estaba ubicado en el mismo lugar en donde hoy se encuentra, con sus rudimentarias casitas y su infaltable Iglesia, que a través de los años se fue convirtiendo en la muestra del sentimiento religioso de sus pobladores.

Por ese puerto llegó la primera factoría a nuestra ciudad y por ahí arribaron los europeos que más tarde convertirían a Iquitos en el centro de sus operaciones.

Punchana, que nació modestamente, con algunas casitas de palma y, siempre su Iglesia, se negó -mediante todos los medios- a convertirse en en pueblo joven más de Iquitos y, producto de la perseverancia que pusieron en su proyecto, hoy podemos verla constituída como un pujante Distrito. (ver nota aparte).

Es durante el Gobierno de Manuel Apolinario Odría que se levanta el Muelle Fiscal actual, que determinó el rápido incremento de la actividad industrial en Punchana (hoy muchos la denominan "la zona industrial de la Provincia de Maynas).

Actualmente Punchana está considerado como un gran puerto fluvial donde se movilizan cientos de embarcaciones transportandoo carga regional y extranjera. El muelle posee almacenes mecanizados compuestos por tractores, elevadores, grúas y parihuelas para el manipuleo de la carga. Muy diferente al sistema que se utilizaba cuando estaba ubicado en la esquina de Loreto y Távara West cuando las operaciones se realizaban en cajones puestos sobre vagonetas que estaban sobre líneas férreas.



Buque rumbo al Atlántico, zarpando del muelle de la calle Loreto.

INPULSA

INDUSTRIAL PUNCHANA S.A.

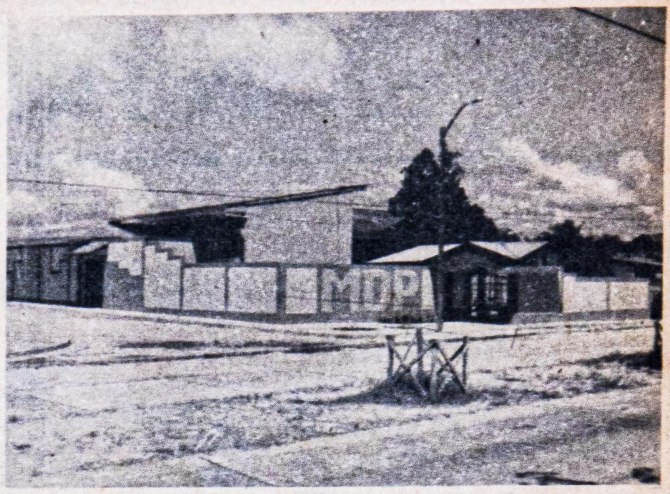
FABRICA DE LAMINAS DE MADERA Y TRIPLAY

Saluda al Distrito de Punchana

Fábrica Iquitos:
Av. de la Marina
1ra. Cdra.
Telfs. 233653 - 234561
Fax 241535

Oficina Lima:
Manuel Cisneros 1055
La Victoria
Telfs. 728424 - 728353
Fax 727312

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA



CALLES, PASAJES, AVENIDAS Y CASERIOS DEL DISTRITO DE PUNCHANA

CALLES Y AVENIDAS

1.- Calle Piura.
2.- Avda. Iquitos
3.- Calle Trujillo
4.- Calle Ganso Azul
5.- Calle Unión
6.- Calle Nauta
7.- Calle los Conquistadores
8.- Calle Abancay
9.- Calle Capitán Belgrano
10.- Calle Los Angeles
11.- Calle Las Palmas
12.- Calle tres de Junio
13.- Calle Manco Capac
14.- Calle Cabo Pantoja
15.- Avda. Freyre
16.- Calle San José
17.- Calle Jesús Valles
18.- Calle 5 de diciembre
19.- Calle San Martín
20.- Calle Diego de Almagro
21.- Calle General Merino
22.- Calle Canadá
23.- Calle Cahuide
24.- Calle Independencia
25.- Calle Borja
26.- Calle Buenos Aires
27.- Calle Navarro Cauper
28.- Calle Amazonas
29.- Calle 3 de Octubre
30.- Calle Jesús de Nazareth
31.- Calle Julio C. Tello
32.- Calle Las Américas
33.- Calle Las Vegas
34.- Calle Ciro Alegría
35.- Calle 23 de Setiembre
36.- Calle Maynas
37.- Avda. 28 de Julio
38.- Calle Central
39.- Calle Misti
40.- Calle Monitor Huáscar
41.- Calle Argentina
42.- Calle Las Castañas
43.- Calle Faustino Sánchez Carrión
44.- Avda. La Marina
45.- Calle 2 de Mayo
46.- Calle 11 de Mayo
47.- Calle Sucre
48.- Calle Miraflores
49.- Avda. Colonial
50.- Calle Panamá
51.- Calle Iquitos
52.- Calle Chiclayo
53.- Calle Cuzco
54.- Calle Mi Perú
55.- Calle Huánuco
56.- Psje. Cahuide
57.- Psje. Unión
58.- Psje. Trujillo
59.- Psje. Diego de Almagro
60.- Psje. Canadá
61.- Psje. Purísima
62.- Psje. 3 de Junio
63.- Psje. Teniente Manuel Clavero
64.- Psje. Benavides
65.- Psje. Piura
66.- Psje. Bergerie
67.- Psje. Gueppí
68.- Psje. Vergara
69.- Psje. Bello Amazonas
70.- Psje. José Carlos Mariátegui
71.- Psje. Concordia
72.- Psje. Berlín
73.- Psje. Cajamarca
74.- Psje. 23 de Setiembre
75.- Psje. Cocodrilo
76.- Psje. San José
77.- Psje. Alan
78.- Psje. Las Lomas
79.- Psje. Cabo Pantoja
80.- Psje. Guiulfo
81.- Psje. Trujillo
82.- Psje. 5 de Julio
83.- Psje. José Olaya
84.- Psje. Amazonas
85.- Psje. 5 de Enero
86.- Psje. Clavero
87.- Prol. Trujillo
88.- Carretera de Santa María

CASERIOS

1.- Centro Fuerte Río Momon
2.- Grau
3.- Momoncillo
4.- Nueva York
5.- Polis (S. Juan de Polis)
6.- Porvenir
7.- Punto Alegre
8.- Puerto Gen Gen
9.- San Luís
10.- Sargento Lores
11.- Santa Rosa
12.- Santo Tomás
13.- Unión
14.- Capirona
15.- Roca Fuerte
16.- San Andrés
17.- Maynas
18.- Gran Pampa Hermosa
19.- Hipólito Unanue
20.- Barrio Florido
Río Amazonas
21.- Refinería F. Díaz
22.- Santa Clara de Ojeal
23.- Santa María del Amazonas
24.- Santa María del Ojeal
25.- Barrio Antonio Escabino
26.- Indelsa Río Nanay
27.- El Milagro
28.- Padre Cocha
29.- Picuro Yacu
30.- Santa Clotilde
(Base de la Marina)
31.- San Fernando
32.- Centro Cultural Río Momón
33.- San Pedro de Aupa Cocha
34.- Fray Martín de Porres
35.- Progreso Quebrada Shihua
36.- Santa Rosilla Río Momón
37.- Santa Fe Río Nanay
38.- Astoria
39.- Costanera
40.- Centro Arenal
41.- Cosmos
42.- Santa Clara II Zona
Río Amazonas
43.- Santa Clara I Zona
44.- Nueva Primavera
Quebrada Shihua
45.- Momoncillo Río Nanay

La Parroquia de la Inmaculada de Punchana

Recuerdos de viejos tiempos

José Ma. Arroyo



Pobladores punchaninos participando de la Fiesta de la Purisima a comienzos de siglo.

CONSIGO apresar el recuerdo huidizo allá por los años cincuenta y tres al cincuenta y cuatro. Fue la época en que demolieron la vieja Iglesia de Punchana para dar paso a la obra de construcción del nuevo muelle. Es excesivo decir "demoler". Aquella iglesia no necesitaba demolición. Un simple estornudo la "demolía". El P. Avencio Villarejo en unos apuntes mecanográficos afirma que era de "bahareques y techo de calamina", que fue construída en 1911 y destruída el 14 de agosto de 1953 y que "en sustitución de ella, aprovechando la calamina y maderas de la anterior, la firma Payet, constructora del muelle, levantó una nueva capilla de madera y zinc". La tal capilla entró en funcionamiento al día siguiente, es decir, el 15 de agosto.

De suerte que entre dos fechas se destruía una construcción rústica que desafió por cuarenta y dos años al tiempo y renació todavía con los deshechos en la construcción de la nueva.



Todos los caminos conducen a la Iglesia de la Inmaculada.

Sólo de ésta conservo el recuerdo. De la anterior sólo sé que miraba hacia el río y que en ella, un día, el P. Ismael Barrios que hoy desgrana días y nostalgias en Bogotá, le propinó un puntapié a un chanchito que distraídamente retozaba en la Iglesia. "Alausito, contaba conmovida la piadosa anciana, el chanchito quedó patas arriba temblando y temblando". Sí, a quien conozca el apacible carácter del P. Ismael no le será difícil imaginar el patadón asentado en el lomo del pobre chanchito.



La Iglesia Inmaculada, se yergue como un crisol de cristiandad en el centro de Punchana.

Y la obra del muelle empezó a crecer a ritmo acelerado. La nueva iglesia, la renacida de los residuos de la otra, cada día era un estorbo más pronunciado en la construcción y cada día iba quedando aislada y perdida entre máquinas gigantescas que realizaban la obra, entre montones de tierra de las excavaciones y entre las construcciones que iban dando vida nueva a la obra del muelle.

El párroco de Punchana, el P. Edilberto Valles, se percataba de esto y descargaba su humor ácido en las conversaciones que con los técnicos e ingenieros de la obra mantenía diariamente.

Hombre aficionado y muy entendido en construcciones se mueve a sus anchas en ese mundo y siente el placer por la obra que avanza y vive con pasión la aventura de los fierros, cemento y ladrillos que animan el surgimiento de nuevas criaturas edificadas.

En su constante frecuentar las obras llegó a entablar amistad duradera con técnicos e ingenieros y con ellos lamentaba la mala fortuna de su iglesia desplazada del lugar y provisionalmente reproducida en esas tablas de deshecho a la espera de la demolición definitiva. ¿Y adónde ir?

Por aquellos días yo estaba en la recién creada parroquia de Fátima. Allí con el inolvidable P. David Araujo que hoy consume sus días en Caracas, andábamos metidos de hoz y de coz en la construcción de la Iglesia de Fátima que rápida y penosamente avanzaba para envidia del P. Valles que con frecuencia nos visitaba y descargaba allí su humor negro, la rabia y la bilis con lo que aliviaba su ánimo.

El tema constante de recriminación radicaba en la crítica mordaz a la conducta del P. Provicario Apostólico, el P. Fernando Calle, fallecido años atras, que por entonces dirigía el Vicariato a la espera del nombramiento de nuevo obispo que llenara la vacante dejada por el fallecimiento de Mons García Pulgar. "Por qué, se preguntaba Edilberto, no plantear a la empresa constructoras de la obra del muelle, la construcción de la nueva Iglesia como un edificio más entre los otros del muelle" "¿Qué hubiera costado decirles, buenos, señores, ustedes necesitan el terreno de la vieja iglesia. Ahí lo tienen, pero a cambio hagamos una nueva iglesia en tal sitio en estas condiciones?" Y hacía un silencio a veces largo mientras David y yo le mirábamos, nos mirábamos sin atinar qué decir o qué hacer.

Y Edilberto Valles retomaba el monólogo esta vez agresivo contra la actitud del Provicario. "Pero no. La empresa le ofreció treinta mil soles por el terreno y la construcción de la Iglesia provisional y él, sin encomendarse a nada ni a nadie, aceptó la oferta y ahí queda el problema. Con lo fácil que hubiera sido plantearles el edificar la iglesia como una obra más del muelle. ¿Qué hubiera significado unos cientos de miles de soles más, o hasta un millón más, entre todos los millones que representa la obra total?" Y se llevaba las manos a la cabeza en señal de dolor intenso y las pasaba por entre los cabellos que día a día visiblemente raleaban.

A veces nos recriminaba a nosotros porque íbamos demasiado rápido en la construcción de Fátima. "Mírenme a mí, nos decía, llevo cinco años pensando en la construcción y todavía no tengo terreno". ¡Bonito ejemplo para seguir!

Y concluyeron las obras de construcción del muelle de Punchana. Casi a la vez terminaban también otras obras que se habían emprendido al mismo tiempo o con pequeños intervalos. Y se inauguraron también a la vez. Se acercaba el

final del gobierno de Odría. Pero la obra que parecía que nunca se inauguraría era la iglesia de Punchana.

Encerrada y perdida entre las nuevas construcciones, se mantenía solitaria la pequeña iglesia construida con los desperdicios de la antigua derribada para dar paso al nuevo muelle. Y allí seguía la pobre como un borrón o una mancha en el paisaje de las nuevas construcciones mientras el P. Valles buscaba afanosamente el terreno para la nueva construcción y relataba a todo el mundo, con voz apenas audible, con gesticulación en la que sacudía la palma de la mano izquierda con los dedos índice y corazón de la derecha a la vez que guiñaba, arrugaba y desarrugaba la frente y torcía y adelantaba la mandíbula con un ligerísimo gesto de burla con la lengua. Era todo un ceremonial que se repetía una y otra vez. Pero no arrancaba la obra de la iglesia.

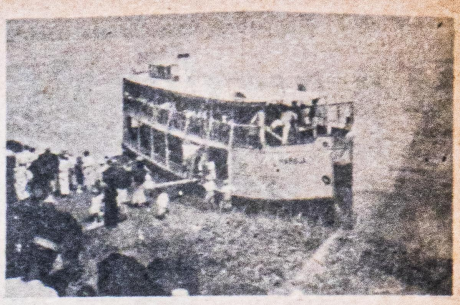
Iquitos, por varios años a la espera del obispo sucesor de Mons. José García Pulgar fallecido varios años atrás, vio colmadas sus aspiraciones con el nombramiento del P. Angel Rodríguez Gamoneda como tercer obispo del Vicariato. El. P. Angel recibió la consagración episcopal cercano el fin del régimen de Odría y toma posesión del Vicariato Apostólico de Iquitos unos meses después.

En suma, que van corriendo las fechas y van cumpliéndose los variados acontecimientos, programados o no, pero para la iglesia de Punchana no alborea la fecha en que se presienta que es posible su construcción.

La vieja iglesia y la más vieja residencia del P. Valles, ambas unidas en la perdida soledad de los nuevos edificios del muelle, ven pasar una vez más la fiesta de la Inmaculada desde la intranquilidad de ese local en el que ya parecen intrusas. Para colmo, se comienza la pavimentación de la carretera, obra loable por donde se mire, pero para la pobre iglesia vieja sola y desamparada en el páramo del muelle resulta otra aventura el llegar hasta ella. Yo tuve que ir un domingo en la mañana a la celebración de la Eucaristía y dejé los zapatos enterrados en el barro de la obra, porque la paciencia y el cortejo de virtudes acompañantes ya habían perecido de antemano.

Fue necesario llegar al año 1958 para que al fin se adquirieran los terrenos para la construcción de la Iglesia. Y por fin el día 20 de julio de ese año se puso solemnemente la primera piedra de la futura iglesia. Fueron padrinos de la ceremonia Joaquín Abensur y señora que con justicia se habían hecho acreedores a este honor.

El P. Valles era lento, pero cuando arrancaba lo hacía en serio. No dejaba cabo suelto. Por contraste, la Iglesia de Fátima comenzada tantos años antes y en la que el P. Valles alivió sus angustias y frustraciones con aquellos desahogos en tantas charlas casi monólogos, marchaba a trompicones de improvisaciones, Punchana en cambio, caminaba en línea recta de organización y perfeccionismo.



Los Iquiteños se trasladaban en lancha para celebrar la Fiesta de la Purísima.

Al P. Valles se le ocurrió copiar, hasta donde le fue posible, la iglesia neoclásica, obra del arquitecto genial del siglo XVIII Ventura Rodríguez, del monasterio agustiniano de Valladolid. Allí nos hemos formado la mayoría de los agustinos que andamos por estas tierras y la imagen de esa iglesia esculpida perennemente en nuestra retina es un reto permanente. ¿Pero tanto como para intentar reproducirlo en una iglesia en Punchana? Valles lo intentó. El intento salió a medias. El parecido es grande por dentro y por fuera pero dista mucho de ser igual.

En fin, gracias a la paciencia, terquedad, constancia y conocimientos del P. Valles, Punchana tiene hoy una iglesia que llama la atención ya que algunos visitantes no salen de su asombro al contemplar en la selva una iglesia neoclásica y preguntan por los siglos de antigüedad que tiene. Bueno, tantos como la perseverancia del P. Valles✱

Viene de pág. 4

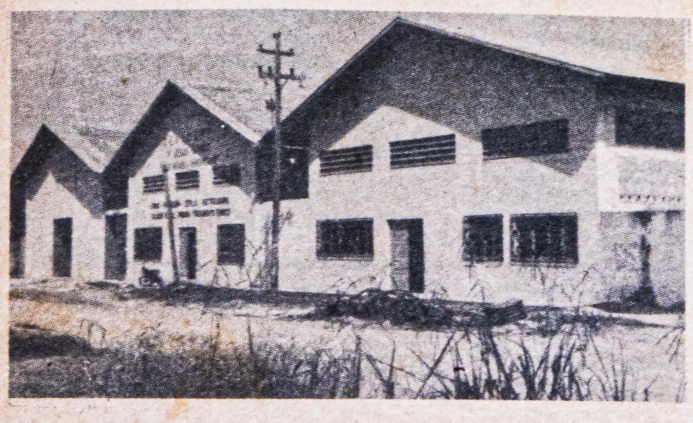
La educación ...

En este sentido, la participación comunal debe ser una acción prioritaria a través de los Comités de Desarrollo Comunal que vienen siendo organizados tanto en los AA.-HH. como en las Comunidades Campesinas y Nativas. Sabemos que los Comités de Desarrollo Rural, en éstas últimas, vienen siendo incentivadas a fin de consolidar un mayor nivel organizativo de las Comunidades. Cabe, entonces, promover la inserción de las Escuelas dentro de estos Comités a fin de incorporarlas física y organizativamente a la dinámica comunal, por cuanto hasta la fecha vienen siendo entes marginales y dejados a las iniciativas personales de los profesores, lo que deviene, en muchos casos, que la Escuela responda más a las necesidades individuales que a las comunales.

El Centro Educativo (llámese Jardín, Escuela o Colegio) debe responder a los requerimientos o necesidades del grupo humano dentro del cual funciona; por lo tanto, se hace necesario una reorientación como la ya mencionada.

Otras líneas de trabajo en el campo educacional que deben ser promovidas son las relativas a la investigación de la cultura nativa y la promoción del potencial artesanal. En el ámbito del Distrito existen comunidades nativas cuyas culturas, por acción de múltiples agentes, vienen desapareciendo y siendo reducidas a expresiones mínimas, sin tener en cuenta el valor que tienen para el enriquecimiento de la Cultura Distrital, al margen de los fines eminentemente turísticos que se le quiere dar. Por ello, debe haber el planteamiento explícito de una política educativa dirigida a revalorizar el potencial cultural nativo así como promover las actividades de producción artesanal desarrolladas por muchas de las Comunidades mestizas y nativas que conforman el distrito.

En fin, consideramos que a partir del panorama de realidades que hoy conforma la educación distrital, hay todo un cúmulo de potencialidades a desarrollar a partir de una orgánica e integral política de desarrollo educativo en toda la jurisdicción●



La laboriosidad del extinto P. Jesús García, es trasmitida a la juventud punchanina a través de este centro de capacitación técnica.

C.E.O. "PADRE JESUS GARCIA"

EL actual Centro de Educación Ocupacional "Padre Jesús García" fue creado por R.D. 00196 del 09-02-77 como Centro Nacional de Calificación Profesional Extraordinaria-CENACAPE- con el fin de brindar capacitación técnica y realizar producción industrial, por el entonces Director Regional Edgar Valdivia Vivanco.

Ya desde 1974 venía funcionando como anexo al Hogar de Menores N° 05, como Centro de Entrenamiento Técnico de la Amazonía, en convenio con empresas privadas (Mavila Hnos.) para que los egresados de dicho Hogar recibieran capacitación técnica.

Por gestiones del Padre Angel Pastor se convirtió en CENACAPE y hoy funciona como C.E.O, en donde los jóvenes reciben capacitación a nivel de mando medio, en las especialidades técnicas de:

- mecánica de producción (torno)
- motores de combustión interna
- electricidad
- carpintería al blanco
- soldadura

El acceso es libre para todos los jóvenes que quieran elevar sus niveles laborales a partir de una mejor calificación técnica. "El más grave problema que tiene este centro es que sus alumnos desertan en alto porcentaje, debido a que ni bien están estudiando 3 a 4 meses, son requeridos por empresas para darles trabajo", nos dice su actual Director, Profesor Ernesto Lozano Iglesias●

RELACION DE CENTROS EDUCATIVOS

C.E.I.N°	Centro Poblado	Dirección
165	Punchana	AA.PP. La Concordia
176	Punchana	AA.PP. Víctor R.H.T. Los Próceres Mz 8 Lt 2
314	Padre Cocha	Río Nanay
324	Punchana	AA.PP. "Madre de Dios" 5 de Dic. Moronillo
336	Picuro Yacu	Río Nanay
341	Punchana	PP. JJ. Tnte. Clavero Huascar s/n
345	Punchana	Bellavista Nanay
349	Barrio Florido	Río Amazonas
354	Sta.Clara del Ojeal	Río Amazonas
400	Sta.María del Ojeal	Río Amazonas
403	Sargento Lores	Río Momón - Río Nanay
446	Porvenir	Río Momón - Río Nanay
480	Sta. Martha	Río Amazonas
511	Progreso	Río Amazonas
535	Cabo Pantoja	Río Amazonas
540	Caro Cocha	Río Amazonas
542	Astoria	Río Nanay



ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIA

C.E.P. 60034	Padre Isla II Zona	Río Amazonas
C.E.P.M./SM-60035	Sargento Lores	Río Momón - Río Nanay
Esc.J.de S.M. 60052	Punchana P.J. San Martín	Ind. s/n
Esc. P. Perea F. 60057	Bellavista Nanay	Carr.la Marina s/n
Esc. 60058	Punch PP.JJ. S. Antonio	Calle Cuzco/ Diego de A.
Esc. 60059	Punch PP.JJ. Ganzo Azul	Calle Piura 350
C.E.P.M./SM 60063	Sta. María del Amazonas	Río Amazonas
C.E.P.M./SM 60064	Sta. María del Ojeal	Río Amazonas
C.E.P.M./SM 60065	Sta. Clara del Ojeal	Río Amazonas
Esc. 60099	Sta. Rosa	Río Momón- Río Nanay
Esc. 60100	Quebrada Polis	Río Momón- Río Nanay
Esc. 60104	San Pedro de Huashalado	Río Amazonas
Esc. 60107	Sta. Zulema	Río Amazonas
Esc. 60109	Sta. Estefanía	Qbda. Momoncillo Río Nanay
Esc. 60111	Gran Pampa H.	Río Momón - Río Nanay
C.E.P.M./SM 60115	Padre Cocha	Río Nanay
Esc. 60116	Picuro Yacu	Río Nanay
Esc. 60118	Caro Cocha	Río Amazonas
Esc. 60121	Sta. Martha	Río Amazonas
Esc. 60126	Porvenir	Río Momón - Río Nanay
Esc. 60131	Progreso	Río Momón - Río Nanay
Esc. 60132	San Luis Vista Alegre	Río Momón - Río Nanay
Esc. 60137	Progreso	Río Amazonas
Esc. 60182	San J. de Padre Cocha	Río Amazonas
Esc. 60195	San José de H.	Río Amazonas



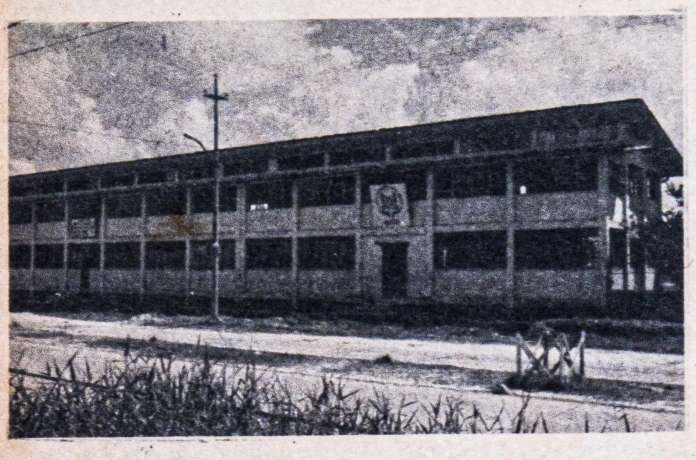
C.E.P.M./SM 60196	Barrio Florido	Río Nanay
Esc. 60197	Sta. Clara II Zona	Río Amazonas
Esc. 60198	El Milagro	Río Nanay
Esc. 60199	Sto Tomás	Río Nanay
Esc. 60200	San Fernando	Río Nanay
Esc. 60222	Sta. María de Fátima	Río Amazonas
Esc. 60367	Sta. Cruz Isla Iq.	Río Amazonas
C.E.P.M./SM 60755	Cabo Pantoja	Río Amazonas
Esc. 60799	San Andrés	Río Momón - Río Nanay
Esc. 60810	2 de Mayo de P. Isla	Río Amazonas
Esc. 60839	Centro Arenal	Río Nanay
Esc. 60899	Maynas	Río Momón - Río Nanay
Esc. 61015	Punchana	Calle Borja 2da. C.
Esc. 61501	C. IMDELSA	Río Nanay
Esc. 60900	Juan V. Alvarado	Río Amazonas
Esc. 60974	Santa Fe	Río Nanay
Esc. 60976	Roca Fuerte	Río Momón - Río Nanay
Esc. 60977	Centro Fuerte	Río Momón - Río Nanay
Esc. 601025	Punto Alegre	Río Momón - Río Nanay
Esc. 601027	Puerto Gengen	Río Momón - Río Nanay
Esc. 6010120	Punchana	AA.PP. 28 de Julio Miraflores 3era C.
Esc. 6010121	Punchana	PP.JJ. Tte. Clavero Av. Navarro C./Trujillo
Esc. 6010122	Unión	Río Momón - Río Nanay
Esc. 6010123	Nueva York	Río Momón - Río Nanay
Esc. 6010159	Sto. Tomás II Zona	Río Momón - Río Nanay
Esc. 6010186	Hipolito Unanue	Río Momón - Río Nanay
Esc. 6010210	Barrio Scabino	Río Amazonas
C.E.P.M./SM Ntra. Sra. de la Salud	Punchana	Av 28 de Julio s/n
Esc. 6010228	Fray Martín de Porras	Quebrada Shihua-Río Momón
Esc. 601327	Nuevo S. Antonio	Río Momón - Río Nanay
Esc. 601328	Costa Nera	Boca del Río Nanay
Esc. 601383	Nueva Jerusalén	Río Amazonas
Esc. 601386	Flor de Agosto	Qbda. Caucho - R.M.-R.N.
Esc. 601392	Gabriela Ñuñez Cruz	Río Amazonas



COLEGIOS SECUNDARIOS

CEPA/SMA Tte Clavero 160114	Punchana	Clavero 7ma. C.
CEPA/SMA 6015	Alf. Grau 020488	P. Cocha Río Nanay
CEPA/SMA 6065	Sta. Clara del Ojeal	Río Amazonas

CEPA/SMA		
60196	Barrio Florido	Río Nanay
Salud 0586	PP.JJ. Tte. Clavero	Río Nanay
0121	Sta. Marta	Río Amazonas
60063	Sta. María del A.	Río Amazonas
60064	Sta. María del Ojeal	Río Amazonas
60116	Picuro Yacu	Río Amazonas
Liceo N. F.cc.	Punchana	Carretera la M. s/n
60035	Sarg. Lores	Río Momón - Río Nanay
C.O.E.	Punchana	Av. 28 de Julio s/n
C. Escolar Padre J. García	Punchana	Av. 28 de Julio s/n



CENTRO EDUCACION ESPECIAL

C.E. Tte. Clavero Psje Tte Clavero C. Iq. con Manco Capac

Centros y/o Programas no escolarizados Educación Inicial
Pronoei Zapatito Iquitos PP.JJ. PetroPerú
Pronoei Campanita Iquitos PP.JJ. Tte. M. Clavero
Pronoei Mariposa Iquitos PP.JJ. Ganzo Azul
Pronoei Iquitos AA.PP. La Bahía

EDUCACION P. DE ADULTO

E.P. de A. 61015 Punchana 2 da. C.

INSTITUCIONES RELIGIOSAS

Católicas
1.- Parroquia La Inmaculada.
2.- Parroquia Nuestra Señora de la Salud.
3.- Parroquia San Pedro Pescador.
4.- Capilla Santa Rita de Casia.
5.- Capilla Padres Franciscanos.

Congregaciones
1.- Padres Agustinos.
2.- Padres Franciscanos.
3.- Padres Clérigos San Victor.
4.- Madres Ursulinas.
5.- Religiosas Hospitalarias de San José.

No Católicas
Cristianas - Evangélicas
- Iglesia Evangélica Bautista "Divino Redentor"
- Iglesia Evangélica Bautista "Jordán"
- Quinta Iglesia Bautista de Fe"
- Iglesia Evangélica "Ríos de Agua Viva" (anexo)
- Iglesia Pentecostal Unida del Perú (anexo)
- Iglesia Evangélica Misionera "El Redil"
- Iglesia Pentecostal "Esmirna"
- Iglesia Evangélica "El Camino Hacia Dios"
- Iglesia de Dios del Perú "Monte de los Olivos"
- Iglesia Evangélica "Rosa de Saarón"

Seudo - Cristianas
- Testigos de Jehová (una célula en formación)
- Adventistas del Séptimo Día: 4 templos
- Mormones: 3 templos

JOAQUIN PLANAS MORELLI
IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES

Sulzer / Katadin Purifica el agua y elimina bacterias

Microcomputadoras AT - XT

Agua de Mesa Santa Clara

Mundo Naútico - Motores Mercury y Extinguidores

FACIT - Máquinas de Escribir y Calcular

FRIOLUX - Refrigeradoras, Congeladoras, Aires Acondicionado.

VENTA SERVICIO MANTENIMIENTO

Av. La Marina 989 - 1412
Telfs. 232252 - 236311
Aptdo. 669 - Iquitos

Jr. Independencia 246
Telef. 6656
PUCALLPA

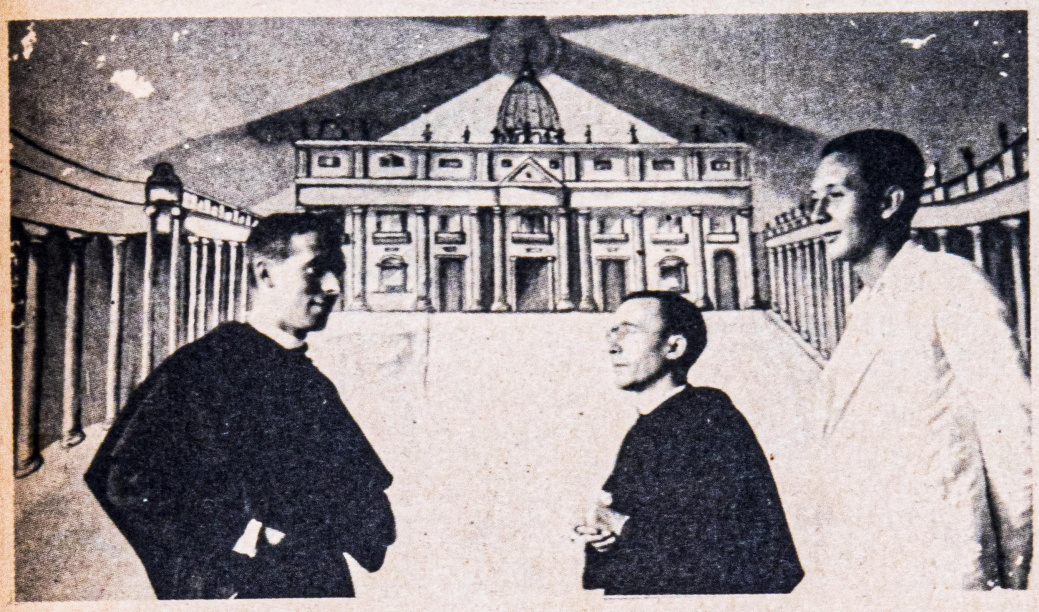
Tome

INCA KOLA
MARCA REG.

HACE MUCHOS AÑOS

PUNCHANA
Balneario, Barrio, Villa ...

P. Sivino Treceño Ríos



Interior de la antigua capilla de Punchana

ME telefoneó ayer el P. Joaquín para decirme: "Hay recuerdos, festejos del viejo Punchana, que debemos escribir. Tú puedes conseguir algunos datos. Además tú has vivido cuarentaisiete años en Iquitos y sus alrededores: de todo ello, quiero una imagen, un relato viviente". Me puse a buscar y encontré.

Dice Luis Alfonso Navarro Cauper: "No existe documento probatorio sobre la fundación de Punchana. Quizás sea un pueblo tan viejo como Iquitos. Fue fundado por los borjeños que llegaron huyendo de la ferocidad de grupos nativos que asaltaban constantemente los pueblos".

El nombre de Punchana proviene de un roedor del mismo nombre que abundaba en esa zona. La Punchana es una especie casi extinguida del tamaño de una rata.

Oleadas migratorias llegaron de Borja y se establecieron en esta planicie. Los apellidos borjeños quedaron enmarcados en este caserío: Tecco, Zambrano, Torres, Pérez, etc. De estas familias salieron los primeros pilotos fluviales.

Eligieron como Patrona del pueblo de Punchana a Nuestra Señora de la Purísima Concepción, cuya fiesta se celebra todos los años el 8 de diciembre con bailes populares, misa, procesión y otras actividades.

El año en que se inició esta festividad religiosa no se conoce exactamente. Sólo se puede atestiguar que a principios de este siglo "LA PURISIMA" atraía a visitantes de Iquitos que hacían el recorrido en embarcaciones de vapor, pues no había carretera.

En 1912 Arnaldo Reátegui Ocampo, primer cinematógrafo loretano, filmó una película corta de los festejos y escenas de una marinera bailada con desenvoltura y gracia por el prestidigitador Linorio López, también loretano, y una hermosa y juvenil punchanina.

Desde 1912 hasta el año de 1972, la fiesta de Punchana ha variado mucho, pero siempre los concurrentes encuentran ese acogedor, alegre y divertido ambiente de los primeros pobladores del lugar. El paisaje, sus casas, sus habitantes, todo ha cambiado de aquella Punchana de antaño.

Según datos recogidos, se llama Punchana al Balneario de Iquitos, situado hacia el sur de la ciudad. Se cree, según algunos estudiosos de lo regional, que los borjeños se establecieron en este lugar por el año de 1842.

Conocí este caserío, por los años de 1943. Llegué a Iquitos en Agosto, y fui con el P. Ismael Barrio, mandados por el P. Nicolás Alonso, a celebrar la fiesta, con agasajos, misa y procesión. Desde el puesto de la Marina, hasta Punchana, no había carretera, y el camino era un sendero de tierra, de esa tierra gredosa roja y muy resbaladiza. Fue la primera caída que tuve en Iquitos, llegando todo enlodado al caserío.

En medio de la plaza había una capilla de madera, de pona y palma el techo. Su interior tenía un dibujo, del cual guardo fotografías, pintado por el P. José Bazo. La concurrencia era numerosa, ya que se hacía la fiesta para los iquiteños trasladados en lanchas y canoas, pues no se podía ir por tierra. La fiesta se organizaba por medio de los que se llamaban "cabezones". Por la tarde del día 8 se hacía la procesión, con las andas preparadas por ellos. En la noche en lanchas se regresaba a Iquitos.

Años más tarde, cuando se comenzó a construir el muelle, al P. Párroco, en ese entonces el P. Edilberto Valles, le construyeron una iglesia de madera y cruz parroquial. La comunicación se hizo más viable, y la carretera Coronel Portillo se hizo transitable.

De tantos recuerdos perdura en mí el de la Piscina Municipal. Antes de llegar a la Comisaría de la Policía, a veinte metros, el Municipio había construido una piscina de cemento, de metro y medio de profundidad en la parte más honda. Todas las tardes la gente de Iquitos se iba a bañar allí. Estaba a la orilla de la carretera y era alimentada por el agua de una quebrada, que, como era correntosa, cambiaba continuamente el agua.

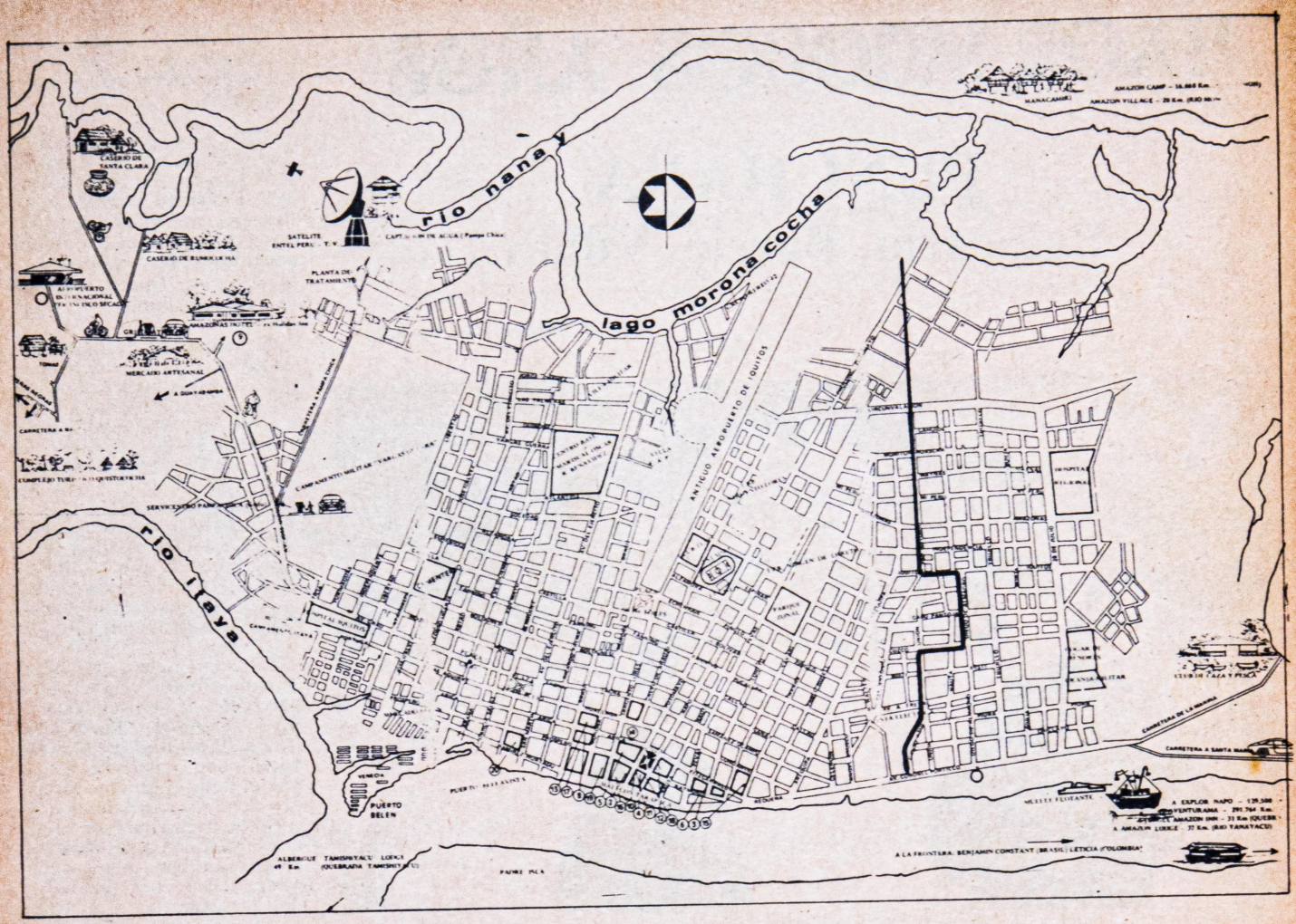
En esta Piscina, Heleodoro Tananta, batió el **record de permanencia en el agua a nivel mundial**. Permaneció tres días con sus noches. Recuerdo que cuando iba a cumplir el tiempo fuí con Monseñor José García Pulgar a sacarlo de la piscina, y le ayudamos a salir con otras personas, en un estado por demás deplorable. Las carnes reblandecidas, la epidermis se le caía a pedazos. Se le tuvo que llevar envuelto en algodones al Hospital Santa Rosa.

Cuando el P. Edilberto Valles hizo la Iglesia actual, el caserío de Punchana cambió de imagen: tenía dos casas notables: el templo y el muelle. Las comunicaciones fueron otras. Y las fiestas de la Purísima dejaron de ser tradicionales. Ya no había piscina, ni procesión organizada por los cabezones, y todo el sabor tradicional de caserí se perdió. Hoy,Punchana,capital de Distrito, es como otra ciudad cualquiera, sin la típica tradición de su Fiesta. Sin embargo la presencia de la Comuna está desarrollando de algún modo la recuperación del pasado que, aunque nunca será como imaginamos que fue, siempre tendrá que arraigarse en la tradición*



Club Social Deportivo de Caza y Pesca Iquitos

El Club de Caza y Pesca, ubicado en el Distrito de Punchana, desea que la prosperidad y desarrollo de este pueblo lo sigan construyendo sus instituciones, empresas, autoridades y pueblo en general.



Una historia que es la de Iquitos

PUNCHANA

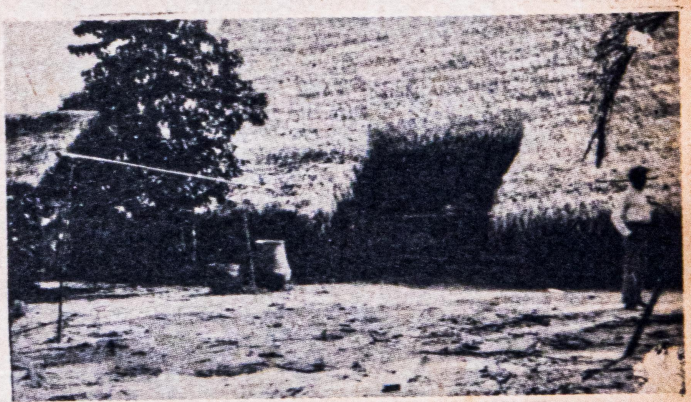
De insignificante caserío a populoso distrito

Joaquín García Sánchez

POCO se sabe con precisión histórica de los orígenes de este hoy Distrito pujante. Ciertamente las reducciones de los Jesuítas, Santa María y San Pablo de Nuevo Napeanos, que dieran más tarde acta de nacimiento a la actual Iquitos, estaban situados entre las riberas del Itayaí y del Nanaí, dentro del territorio de Punchana. ¿Qué pasó después de la salida de los religiosos de la Compañía en 1767? Lo ignoramos. Es presumible que Punchana tuviese una importancia grande al estar próxima al río Itaya que discurría por el lecho de lo que hoy es el Amazonas.

Solamente a mitad del siglo XIX, por el año 1842, se sabe que llegan una serie de Borjeños, que emigran atraídos por intereses económicos. Una vez firmado el Tratado Peruano Brasilero de Libre Navegación por el Amazonas fueron llegando contingentes migratorios importantes. El primer buque brasilero entraría en lo que hoy es nuestra ciudad, pasando por Punchana, en 1853. Ya para entonces el Amazonas había cambiado de curso al cauce actual, y Punchana era un caserío ribereño de ese mismo río. Los primeros pobladores mestizos fueron gente laboriosa que se dedicó a la confección de los clásicos sombreros de shapaja, cuya exportación creció notablemente en las dos décadas siguientes hasta la aparición del caucho.

Por el año 1908 Punchana era un caserío aledaño a una esplendorosa ciudad. El historiador regional y escritor Jenaro Herrera dice así en sus **Apuntes histórico-geográficos sobre la fundación de la ciudad de Iquitos**: "Al caserío de Punchana se le dio ese nombre a causa de que en el paraje en donde hoy se encuentra, había un criadero de una especie de añujes silvestres, llamados Punchanas, sirviendo de

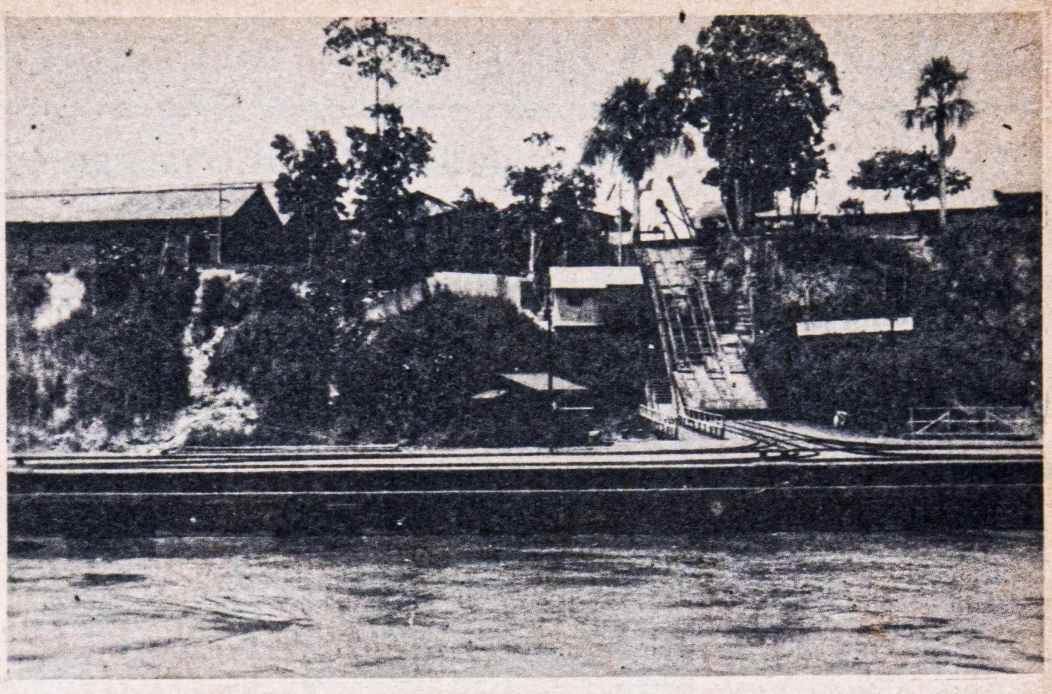


Vivienda en Punchana en el año 1926

objetos de cacería a los de Iquitos, como las liebres para los europeos" (LARRABURE Y CORREA, **Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones y otros documentos Oficiales Referentes al Dto. de Loreto**, p. 118. Lima 1909).

Pasarían muchos años sin que se produjese ninguna transformación en este apacible caserío. Solamente se realizaban paseos familiares los fines de semana y era tradicional, desde que alcanza la memoria, la celebración de la Purísima el día 8 de diciembre de cada año, muchos años antes que se convirtiera en tradicional la fiesta de San Juan en San Juan Viejo.

En la década de los veinte se estableció allí la Astoria que con el tiempo habría de tener una importancia capital en el desarrollo de esta comunidad e incluso de la región como primera fábrica de maderas.



Una vista del antiguo muelle que luego fue trasladado a Punchana

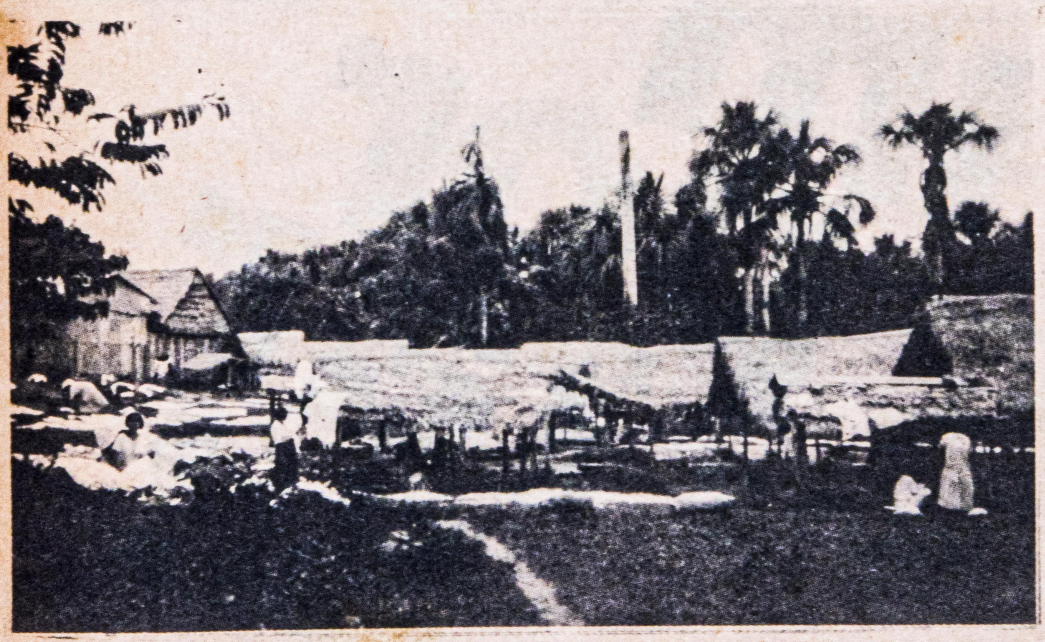
Por el año 1947 llegó a Iquitos una comisión para evaluar la situación del muelle fiscal que en 1944 se había desprendido de la orilla y había descendido aguas abajo del Amazonas unos 800 metros. Por entonces estaba situado entre las calles Loreto y Távara West. El 24 de abril de 1948 llegó a Iquitos un equipo de ingenieros que realizarían los estudios de prefactibilidad para el Terminal Fluvial que se construiría en Punchana y se inauguró el 22 de julio de 1956. Desde entonces los punchaninos estarán íntimamente ligados al Puerto y las actividades portuarias. Es precisamente el tiempo en que le dan una fisonomía especial los estibadores.

Con el paso de los años, exactamente hacia 1964, se pavimentaría la carretera a Bellavista que ya había sido abierta para solaz de la ciudad en 1902. En este sentido Punchana gozó de gran popularidad cuando en 1932 se abrió la Piscina Municipal ubicada donde actualmente se encuentra el SIMAI. Sería célebre aquella gesta deportiva que realizó el nadador Vásquez Tananta -que aún vive- en los primeros años de la década del 50, batiendo el record de permanencia en el agua. Esta Piscina de gloriosa memoria se clausuraría por el año de 1958.

Siendo Alcalde de Iquitos Joaquín Abensur, hacia 1966, se abrió la llamada Carretera de Circunvalación, comprendida por lo que hoy es la Avda. 28 de Julio y la Navarro Cáuper, ambas pavimentadas ya: la primera desde 1983 y, la otra, desde 1990.

Fueron borjeños quienes fundaron a mitad del siglo pasado el caserío de Punchana, hoy convertido en pujante Distrito

La apertura de ambas avenidas logró que se desarrollase un gran movimiento de crecimiento demográfico y se convirtiese este Distrito en el Polígono Industrial de la Ciudad. Laminadoras, aserraderos, industrias metalmecánicas, fábricas de compuestos para aves, fábricas de harinas y derivados, etc., son la expresión de un desarrollo económico vigoroso. Ya en un cuadro aparte colocamos la serie detallada de las industrias que están dentro del área del Distrito.



Lavanderas en Punchana (1926)

Distrito de Punchana

Después de un largo proceso de identificación popular, Punchana fue creado Distrito Municipal por Decreto Ley Nº 24765 del 16 de diciembre de 1987. El primer Alcalde interino, hasta tanto hubiese elecciones, fue el Sr. Aladino Panduro Lomas, en tanto el Alcalde de la Provincia de Maynas era el Sr. Máximo Meléndez Cárdenas. En este mismo dispositivo se demarcan los límites: por el norte, con los distritos de Mazán e Indiana; por el sur, con el distrito de Iquitos; por el este, con el río Amazonas; y, por el oeste, con el lago de Moronacocha. Tiene un total aproximado de 50,000 habitantes, distribuidos en 43 caseríos incluyendo el mismo barrio de Punchana.

Poco a poco se va definiendo el perfil de esta comunidad y se espera que pronto constituya por su economía, por su ambiente industrial y humano, por sus características sociales y culturales, el motor más poderoso de la ciudad de Iquitos.

Entre recuerdos y añoranzas

Conversando con dos punchaninos

Jaime Vásquez Valcárcel

A través de este artículo podremos conocer, de primera mano, lo que fue Punchana desde sus inicios y cómo lo vieron y vivieron sus antiguos habitantes. Andrés Urteaga Panduro y Grimaldo Tecco Zambrano, uno eterno sindicalista y el otro, quizás el habitante más antiguo de este Distrito, nos cuentan sus historias.



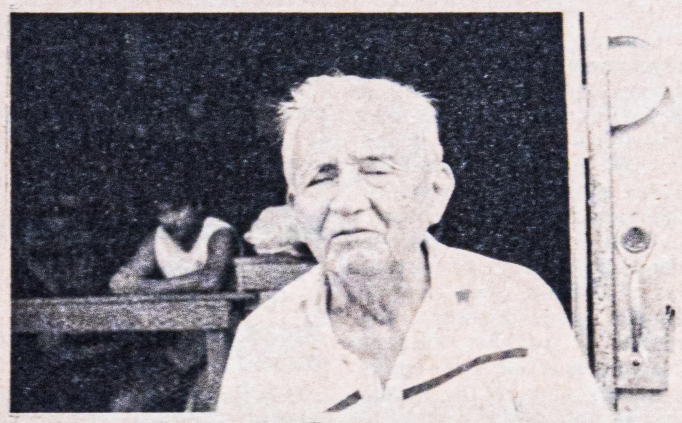
Grimaldo Tecco acompañado de sus nietos. Toda una generación punchanina.

EN su mirada no sólo se aprecia las huellas del paso de los años sino el rostro que posee todo sindicalista. Su nombre está vinculado visceralmente a Punchana y al Gremio Unico de Estibadores de Iquitos: Andrés Urteaga Panduro, llegó a Punchana en mayo de 1958 y desde aquel año no salió. Fundó, junto con 50 compañeros, el famoso gremio de estibadores.

En la época que llegó a Punchana todavía se encontraban motelos cuando se abrían trochas y provocaba risas a los habitantes, quizás por la lentitud del animal y la facilidad de su caza.

Su carrera sindical ya estaba iniciada cuando vino a Iquitos en 1948, pues en 1937 había fundado en Lima el Sindicato Textil SITSA. A pesar de su experiencia, para agrupar a los estibadores tuvo que luchar "duro y parejo" y escribir a las autoridades pidiendo autorización que éstos le negaron. Hasta que un día llegó un Capitán de Puerto y le dio un consejo: pedir directamente a Lima la constitución del gremio. Escribió al presidente de ese entonces, Manuel Prado, y el funcionario del Ministerio de Hacienda (hoy Economía), León Braga, colaboró decididamente en la consecusión de este logro.

Luego de haber trabajado por la consolidación sindical durante varios años, en 1968 fue declarado secretario general vitalicio, jubilándose en 1974. Hoy no puede disimular su malestar al recordar que en 1976 los dirigentes de aquella época vendieron el local propio de los estibadores, transacción comercial que le produjo un derrame cerebral.



Andrés Urteaga y el rostro de sus años dedicados a la formación del Gremio de Estibadores.

El gremio de Estibadores ha perdido fuerza a nivel nacional y dispositivos legales dados por el actual Gobierno parece que intentan desaparecerlo.

Pero Andrés Urteaga afirma que el gremio iquiteño -sin mediar dispositivo alguno- "estaba condenado al letargo, incentivado por una dirigencia que no supo conducir los destinos de tan importante organización."

Don Andrés muestra un rostro rejuvenecido cuando recuerda su participación en el Primer Congreso Portuario realizado en el Callao y en el que fue elegido como 1er. vicepresidente y su satisfacción aumenta cuando añora el Segundo Congreso de 1962 donde le nombraron presidente.

Como una muestra del agradecimiento del pueblo de Punchana fue designado padrino de la popular "Bombonera del Padre Valles" junto con la

importar sí!
con PANALPINA... definitivamente
Agencia de carga aérea y marítima.
IQUITOS: Sargento Lores 190
Tel. 237541 / 233421, Tlx. 91095,
Fax. (94) 241211.
PANALPINA
5 continentes – 1 embarcador

doctora Gabriela Porto de Power.

Con algo de sarcasmo cuenta que su preocupación no sólo fue por los trabajadores portuarios sino por los muertos hasta el punto de ser el ejecutor del traslado del cementerio de Punchana que se encontraba al lado de la vivienda de los padres canadienses hacia el lugar donde hoy se encuentra.

EL MAS ANTIGUO POBLADOR PUNCHANINO

Grimaldo Tecco Zambrano, nació en Punchana el 1º de mayo de 1909, ya cumplió 82 años y vive en la Av, 28 de Julio, junto con dos de sus hijas y tiene como vecino a su hijo Juan Tecco Celis.

Como los recuerdos son para contarlos, el buen Grimaldo, a nuestras primeras interrogantes responde con rapidez, lucidez y seriedad. Recuerda, por ejemplo, que donde hoy está el muelle existía una casita de quincha, que servía como velatorio de "bastones" de los policías que cada año nuevo llegaban por el cambio de la autoridad policial. Las autoridades principales de Punchana -por aquella época- eran un Teniente Gobernador y un Inspector de Policía.

Don Grimaldo, como casi toda persona de su edad, ha enterrado a sus padres, Romualdo Tecco y Mariana de Jesús Zambrano, el primero yurimagüino y ella borjeña, de las primeras pobladoras de Punchana. Los enterró en el cementerio ubicado al lado de la vivienda de los padres canadienses, aunque el primer cementerio estuvo al lado de Impulsa. Para matener en buen estado el camposanto - nos revela con algo de nostalgia por sus padres fallecidos- la gente iba mensualmente a dicho cementerio para cultivarlo.



Andrés Urteaga frente al antiguo local del Gremio de Estibadores que fundó y organizó.

En sus inicios el pueblo se extendía sólo 100 metros por donde hoy queda la Av. 28 de Julio y 150 metros por la Av. de La Marina en las inmediaciones del muelle fiscal. En esos años todo era monte - recuerda Don Grimaldo- y los tigres venían a cazar chanchos. "Varias noches tuve que levantarme para, junto con mis perros, ahuyentar a tan felinos cazadores".

Uno de los recuerdos que nos comenta es la obligatoriedad del servicio vial. Los que tenían entre 18 y 20 años tenían que trabajar seis días para que les expidan un certificado de servicio vial que la Policía les pedía constantemente en los operativos que efectuaba. "Qué recuerdos y correrías de los maravillosos años 30", nos refiere.

Sobre la tradicional "Fiesta de la Purísima" añora los bailes con el "pijuano" (instrumento musical más delgado y pequeño que la quena) acompañado de media docena de tamborcitos.

Don Grimaldo es un amante del fútbol. Si bien es cierto que nunca jugó un partido oficial, todavía está en su mente la tarde en que el equipo punchanino de Sporte Club Unión Peruano le ganó a Loreto en la cancha donde hoy queda el muelle. "En esa época no se cobraba entrada".

Albañil de profesión, pero retirado hace mucho, recuerda que participó en la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable que estuvo bajo la dirección del ingeniero chalaco Carlos Morante. También participó en la edificación del local donde hoy atiende el Banco Popular bajo la dirección del ingeniero Luis Orellana Zúñiga.

Al final, como despedirnos rápidamente de un conversador empedernido, le preguntamos: "¿Apoyó la creación del Distrito?" y responde, "Claro, quién hubiera pensado que este monte sería todo un Distrito".

Ya cuando estamos regresando y vemos el local policial, recordamos -ahora los recuerdos son nuestros- que don Grimaldo manifestó: "Donde está la Comisaría antes abundaban los roedores, especialmente la punchana". Cómo cambian los tiempos y quizá sea cierto, pensamos, lo que decía Jorge Manrique: cualquier tiempo pasado fue mejor.

ASOC. DE ARMADORES

DE LA AMAZONIA PERUANA

La Asociación de Armadores de la Amazonía peruana, entidad debidamente constituida, se auna al sentir del laborioso pueblo de PUNCHANA en su esfuerzo por progresar y desarrollarse e invita a todos los Armadores de la Región para que, en forma conjunta, continuemos resolviendo los problemas que afronta este sector empresarial.

Av. La Marina 1265 - Telf. 23-5981
Punchana - Perú

ivalu jugueria

FABRIL MADERERA S.A.
Aserradero

Caoba - Cedro- Lagarto Caspi
Canela Mohena - Copaiba y otras

variedades de maderas

pagamos estrictamente al contado

Av. La Marina Km. 1.5
Telf. 234421
Punchana - Perú

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS

SALUDA A LA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

Hace más de un siglo PUNCHANA fue un balneario de Iquitos, donde la gente de la ciudad llegaba los fines de semana para solaz y descanso. Con el tiempo fue transformándose en un barrio populoso primero y, llegada la madurez de aquel insignificante Caserío, alcanzó la dignidad de Distrito.

El Alcalde y Regidores de esta Comuna, se sienten orgullosos de que Punchana haya logrado la realización de sus sueños, con la creación de su Municipio.

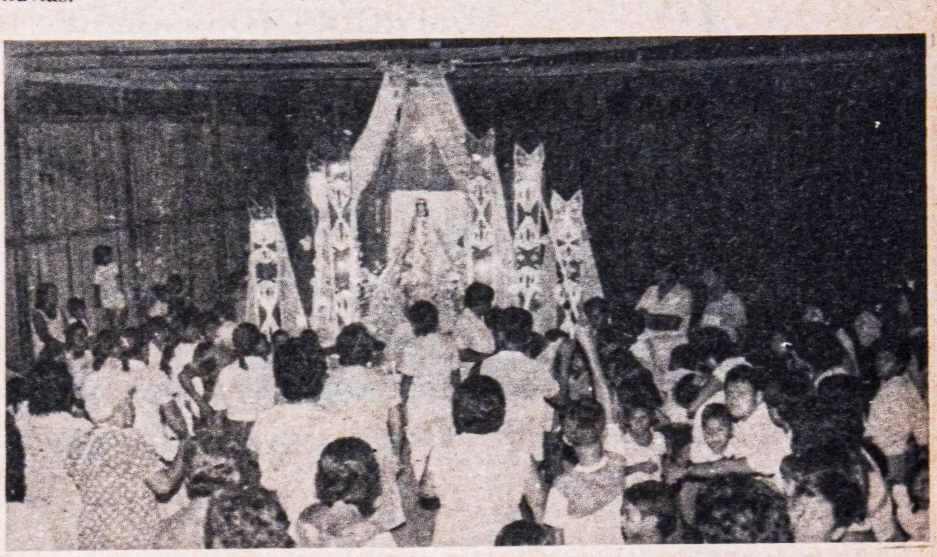
LA FIESTA DE LA PURISIMA



La Virgen llegó a Punchana junto con los borjeños.

EL Día de la Purísima, celebrada por los padres agustinos en una capilla de barro y quincha en homenaje a la patrona de Punchana, conocida como La Inmaculada Concepción, es uno de los acontecimientos que identifica a Punchana. La ceremonia era celebrada en la capilla antigua ubicada en el muelle. Al paso de los años, el P. Edilberto Valles, párroco de Punchana, construyó con el apoyo del pueblo la Iglesia Inmaculada Concepción. Primero fue de madera luego se edificó con material noble.

Durante esta fecha los pobladores iquiteños se trasladaban en botes de precaria consistencia o en barcos de más calado como "Alberto", "Arias", "Adolfo", "Morey" y "Sinchi Roca" que zarpaban del antiguo puerto "Israel", a la altura del Malecón Tarapacá. Ya podemos imaginarnos los beneficios económicos que obtenían los propietarios de estas embarcaciones porque este medio era usado teniendo en cuenta lo intransitable que se ponía la carretera por las constantes lluvias.



El culto y devoción de los punchaninos por María Inmaculada tiene su máxima expresión el 8 de diciembre de cada año.



Además, la gente prefería los barcos porque mientras se navegaba podían bailar al ritmo de la mejor orquesta que amenizaba los traslados.

A pesar de las dificultades, existían algunas personas que preferían ir por la carretera, en donde se ubicaban vendedoras de comida que expendían toda clase de comidas regionales.

Entre las personas que destacaban por su participación en la Fiesta de la Purísima, podemos citar a Manuel Pérez Mayo, antiguo tripulante de lancha a vapor, la familia Morris, emigrantes ingleses, la familia Guimaraez y muchas otras que se pierden en el recuerdo.

Durante esta celebración se programaban espectáculos de danzas típicas. En estas actividades se hacían colectas voluntarias para reponer el gasto que ocasionaba la programación.

El bar "La Punchanita", cuyo propietario era el capitán Marcelino Díaz Zamora -quien construyó la comisaría con gran esfuerzo a tal punto que la superioridad policial se vio obligada a rendirle homenaje al denominar la Comisaría con el nombre del recordado capitán- servía como recreo popular. Otro de los bares de cita obligada era "El Lucero" que recibía a los moradores de Punchana y lucía sus galas durante los festejos de la Purísima.

COREPSA

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

Johnson

FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

MOTOSIERRAS solo

Jr. Putumayo # 141 - 145 Fax Nº 094-233708 Telfs. Nº 23-4301 23-2362 - Iquitos- Perú

Molinera Iquitos Guiulfo S.A.



FABRICA DE HARINA DE TRIGO Y FIDEOS

SUBPRODUCTOS - ALIMENTOS BALANCEADOS

LORETINA PARA AVICULTURA Y GANADERIA

DISTRIBUIDOR:

- PRODUCTOS LA FABRIL
- PERULAC
- CONSERVAS IMPORTADAS
- LECHE EVAPORADA IMPORTADA: - MILCOW
  - CANADA BEST

AV. LA MARINA KM. 4 - APTDO. 620
IQUITOS - LORETO
Telf. 238513
231391

LIMA: EDIF. EL EJECUTIVO PARDO
AV. FRANCISCO BOLOGNESI 139
9no. PISO - MIRAFLORES TELF. 471354

TRENSA

TRIPLAY Y ENCHAPES S.A.

FABRICANTES Y EXPORTADORES

LAMINAS DE MADERA PARA FABRICACION DE TABLEROS CONTRAENHAPADOS

TABLEROS CONTRAENCHAPADOS EN VARIADAS MEDIDAS

TABLEROS ENLISTONADOS (BLOCK BOARD)

FABRICA PUNCHANA
Av. Alfonso Navarro Cáuper # 980
Punchana
Telf. 23-8961
Fax - Iquitos 235228
Aptdo. 572

OFICINAS EN LIMA
Av. Argentina 2566
Telf. 51-5997
Fax. 524701

EL DEPORTE EN PUNCHANA

Víctor M. Velásquez Cárdenas

DEPORTIVAMENTE, muy poco se puede hablar del Distrito de Punchana. En este último lustro, ha dado un vuelco enorme. Ahora cuenta con Liga de Fútbol; Comisión de Menores; participa en torneos; se propicia la práctica del voleibol (damas y varones). A través de sus colegios, participa en torneos nacionales. Hay competencias ciclísticas en la autopista que une Iquitos, Punchana y Nanay. El Club de Caza y Pesca realiza competencias de Sky, motonáutica y cruce a nado del río Nanay. Se piensa en un gran complejo deportivo y se ha logrado en poco tiempo, matener la supremacía del fútbol frente a Iquitos, quitándole el derecho de participar en la Copa Perú.



La "Bombonera del Padre Valles", un escenario deportivo donde entrenan los futuros futbolistas del distrito.

Si nos remontamos a décadas pasadas, podemos llegar a la conclusión (por versiones de nuestros antepasados y crónicas de nuestro maestro Luis A. Navarro Cáuper) de que, primero como caserío (principios del siglo) y después como pueblito alejado de Iquitos, siempre fue un sitio eminentemente católico. Junto a los misioneros agustinos, los punchaninos asumieron con fervor, por Patrona, a La Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, conocida, allí, más popularmente como La Purísima (Pío X - 8 de diciembre de 1854).

Cursaba mis años de secundaria en el CNI (década del 40) y junto con varios muchachos del barrio (Jr. Próspero y San Martín) entre los que destacaban los Bensus, del Aguila, González, San Martín, Pérez Rangel, Sibina y Morey, íbamos a Punchana a pie jugando y corriendo por ese caminito, que después fue ensanchado gracias a la idea del concejal Cesáreo Mosquera Chousel, o con la ayuda de los Morey, en esos vapores Adolfo, Morey o Arias.

Los objetivos eran estar presentes en la Procesión y apreciar la serie de números especiales que se programaban y, como frente a la Iglesia ,había un gran patio, se jugaba uno o dos partidos de fútbol.

La mayor atracción era la piscina Municipal, donde Eleodoro Vásquez Tananta batió el record mundial de permanencia en el agua (88 horas). Muchas veces conversé con Aurelio López (primer nadador que cruzó el Amazonas en estilo CRAWL) y no me contó nada más novedoso.

El que tenía un excelente documental era el señor Arnaldo Reátegui Ocampo, que vivía cerca al Colegio y por las tardes templábamos nuestros nervios en bolas de bronce conectadas a un circuito eléctrico de controlable voltaje. El nos hacía ver películas de Iquitos y Punchana sobre un lienzo de lino blanco. Le gustaba mucho el cinema y tenía cortos sobre la fiesta de Punchana donde se veían bailes especiales de marinera y números muy interesantes del prestidigitador y ventrílocuo Linorio López, así como un baile especial de una punchanina de buena cintura.



Equipos de la Primera División disputando un encuentro del Campeonato de la Liga de Punchana.

Los tiempos han cambiado enormemente. Hoy el programa es diferente y las costumbres han dado paso a la presencia del Muelle Fiscal, las industrias (maderas, hierro, harina, gas, etc.) y un intenso tráfico por las autopistas que une Iquitos con ese bellío distrito.

Deportivamente, el futuro de Punchana es promisor. Hay mucho material humano y con sensibilidad. Nuestro aliento incondicional y un abrazo fraterno.

ML

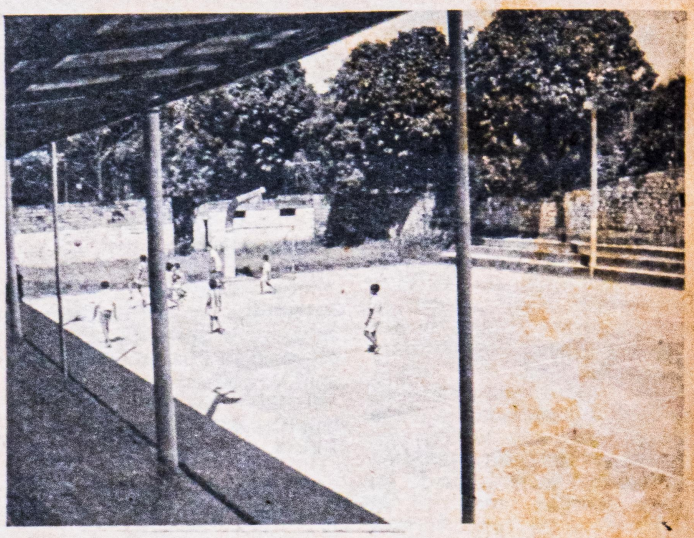
maderas laminadas s.a.

Por un distrito cada vez más grande y progresista, *maderas laminadas* se une al esfuerzo del pueblo punchanino y de sus autoridades por salir adelante.

Carretera de la Marina Km. 4.5
Telf.: 23-5441 - Aptdo. 198

EQUIPOS INSCRITOS EN LA LIGA DISTRITAL DE FUTBOL DE PUNCHANA PRIMERA DIVISION DESDE 1988 a 1990

1.- Club Deportivo Angamos, fundado el 7 de junio de 1,988.
2.- Asociación Deportiva Amazonas, fundado el 2 de marzo de 1989
3.- Asociación Deportiva Defensor Clavero, fundado el 8 de abril de 1970.
4.- Deportivo Ganzo Azul, fundado el 1º de mayo de 1988.
5.- Club Deportivo Halcones F.C., fundado el 2 de abril de 1986.
6.- Club Social Deportivo Independiente, fundado el 8 de setiembre de 1985.
7.- Club Deportivo Juventud Unida, fundado el 8 de junio de 1987.
8.- Club Deportivo Juventud Bellavista, fundado el 29 de marzo de 1986.
9.- Athletic Club José de San Martín, fundado el 31 de setiembre de 1989.
10.- Asociación Deportiva Estibadores Iquitos Molinera Guiulfo, fundado el 9 de enero de 1978.
11.- Palmeiras F.C., fundado el 18 de febrero de 1967.
12.- Asociación Deportiva Punchana, fundado el 8 de agosto de 1988.



Niños practicando fulbito en la "Bombonera del Padre Valles"



Partido de fútbol en el estadio del colegio Manuel Clavero

13.- Club Sport Colonial, fundado el 29 de diciembre de 1988.
14.- Club Sport Bellavista, fundado el 14 de setiembre de 1985.
15.- Club Defensor Trujillo, fundado el 15 de agosto de 1962.
16.- Club Social Deportivo Salud, fundado el 15 de febrero de 1989.

Agro Industrial Amazónica S.A. *fabricante de los deliciosos* **Embutidos Regionales Selva,** *saluda al distrito de Punchana*

Av. La Marina 1280
Aptdo. Postal 457
Telf. 239008
Iquitos - Perú

La CCV OFRECE !!!
A LOS AMIGOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA
LA SOLIDEZ, GARANTIA, SEGURIDAD Y LOS MAS ALTOS INTERESES DE NUESTRA INSTITUCION; TU COOPERATIVA CESAR VALLEJO PARA QUE LA ELIJAS COMO DEPOSITARIA DE TU FONDO INDEMNIZATORIO APERTURANDO TU...



CCV TU EXITOSA FAMILIA..!

OFICINA PRINCIPAL
9 de Diciembre 476 / Telf.: 23-3778
AG. MODELO: Nanay 842 / 23-3596
AG. BELEN: Galvez/16 Julio / 23-8317

LA PARROQUIA DE LA INMACULADA DE PUNCHANA

P. Nicolás Juárez
Párroco de la Inmaculada de Punchana



La Iglesia de la Purísima de Punchana, fue inaugurada el 13 de octubre de 1947. Su primer párroco fue el P. Edilberto Valles Melendro.

EN el campo religioso encontramos datos de que el año 1912, el P. Abraham Bernuy fue delegado por el Presbítero Pedro Correa para bendecir la Capilla que se había construido con paredes de barro y dedicada a la Purísima Virgen María en su Inmaculada Concepción. Allí figuran como Teniente Gobernador Don José Lozano y como Alcalde o Agente Municipal Don Santiago Nolorbe.

El culto y la devoción a María la Inmaculada fue creciendo y la pequeña fiesta del 12 de Noviembre de 1911 con su inauguración fue incrementándose cada año al conmemorar una fiesta religiosa que había entrado en el pueblo fiel. Cada año la Purísima será una romería.

Es Monseñor José García Pulgar quien en 1947 consideró oportuno crear la nueva Parroquia de la Inmaculada Concepción de Punchana.

La fecha de erección es el 13 de octubre de 1947 siendo nombrado como Primer Párroco el joven P. Edilberto Valles Melendro a quien,, en 1978, sustituyó el P. Nicolás Juárez.

DE UNA IGLESIA DE BARRO A UN TEMPLO DE CONCRETO.

El P. Edilberto heredó una capillita de esteras con barro, y tan pronto como se hizo cargo soñó con un templo a la Inmaculada que con el estilo de la Basílica Escorial o la Iglesia de Ventura Rodriguez de los Padres Agustinos de Valladolid España lugares donde él se formó como sacerdote. Y explotando sus cualidades de artista empezó a modelar toda una serie de imágenes talladas en madera que han ido ocupando puestos en diferentes Comunidades y concibió el proyecto de la Iglesia que hoy es orgullo de Punchana.



Siempre cerca al pueblo, a los vecinos, guiándoles por el buen camino. El R.P. Nicolás Juárez, de Punchana.

LA PARROQUIA HOY.-

La Parroquia hoy no es mejor ni peor que antes, creo que marcha de acuerdo a los tiempos presentes con la inquietud propia de una nueva generación que busca nuevos rumbos de Evangelización.

Comencemos por la parte litúrgica y sacramental: los últimos años ha habido un gran incremento de sacramentos.



LA FORMACION DE LOS NIÑOS.-

En la Parroquia La Inmaculada creo que por tradición la catequesis de niños ha sido siempre un campo predilecto del trabajo de los sacerdotes. Actualmente entre niños y adolescentes ascienden a un número de 700.

LOS FESTIVALES DE PUNCHANA.-

Uno de los éxitos logrados de parte de los jóvenes es la celebración de TRES FESTIVALES de la Canción Cristiana buscando la Paz.

La semana pasada ha culminado con éxito el tercer festival habiéndose notado capacidad de organización y gran participación de los diversos grupos parroquiales que acuden a Punchana anualmente y ya se preparan de un año para otro.

PROGRAMAS EN FAVOR DE LA MUJER.-

Existe una inquietud de parte de la mujer con ansia de superación y anhelo de capacitarse para la vida. A pesar de que la situación económica es demasiado crítica, en esta Parroquia, al igual que en otras, se vienen desarrollando los cursos de modisteria y en dos grados de repostería. Un promedio de 790 participantes acuden diariamente por la tarde para seguir su horario de capacitación.

ANIMADORES Y PROMOTORES DE COMUNIDAD.-

Un campo de acción que nos lleva mucho tiempo es el de formación de animadores a través de cursos periódicos. Estos Animadores son representantes de las Comunidades Ribereñas que se encargan de llevar el mensaje del Evangelio a su Comunidad y ser el puente entre la Comunidad y la Parroquia.

EN FAVOR DE LA SALUD.-

Una de las mayores preocupaciones de toda Comunidad es la carencia de un Botiquín y un promotor de Salud. Por eso es que la Parroquia está también avocada a formar promotores de Salud que respalden y garanticen la salud de nuestros pueblos. La Parroquia mantiene un servicio médico permanente donde acuden diariamente a solicitar consulta los indigentes de la zona.

A través de una enfermera logramos que, a muchos enfermos que no llegarían a hospitalizarse por falta de recursos, se les ayude y oriente.

Un convenio entre la Parroquia y el Hospital Naval ha permitido que este servicio se mantenga sobre todo en momentos tan difíciles.

SERVICIO DE CARITAS. -

De un tiempo acá tanto en esta parroquia como en las demás desde las primeras horas de la mañana ya están esperando que se abra la puerta para solicitar toda clase de ayuda.

Han comenzado también las mismas comunidades del río a acudir en busca de ayuda y apoyo en este programa que la Iglesia viene dando.

GRUPOS MARIANOS.-

Hay 14 grupos que se componen de un promedio de 30 familias. Vienen a ser pequeñas comunidades de base que se reunen mensualmente para celebrar la fe. Constituyen la forma más viva de presencia de la Iglesia en el Distrito✽

RECURSO DE AMPARO PRESENTADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DEL AMAZONAS - LORETO

Señor Juez de Primera Instancia de turno - Lima

GILBERTO ALVAN ACOSTA, Presidente y en tal condición Representante legal del Gobierno Regional del Amazonas-Loreto; identificado con L.E. N° 05267252; señalando domicilio para los efectos de la presente acción, en la Torre del Centro Cívico Piso 25 - Oficina N° 2505, a Ud dice:

Que, al amparo de lo que establece la Ley 23506- Título III - De la acción de Amparo, interponemos ACCION DE AMPARO en contra del Supremo Gobierno a efecto se deje sin efecto legal alguno y por lo tanto derogue el Decreto Supremo N° 008-91-EM/VME del 04 de abril de 1991; Decreto Supremo a través del cual se aprueba la conformación, delimitación y nomenclatura del Lote 61, en la Región de la Selva - Norte del Perú, adjudicándole a PETRO PERU y declarándole materia de negociación de Contrato; así como el Contrato de Operaciones del Lote 61 en mención a suscribirse entre PETRO PERU S.A.; la CIA. TEXAS CRUDE EXPLORATION - PERU, INC - Sucursal del Perú; además de autorizar a PETRO PERU a suscribir el mencionado Contrato; en razón que además de resultar írrito por inconstitucional el Decreto Supremo N° 008-91-EM/VME antes mencionado, es atentatorio al sagrado derecho que nos consagra en este caso a todos los habitantes de esta vasta Región del Amazonas-Loreto, la Constitución Política del Perú a través del artículo 123º; toda vez que la pretendida acción de exploración y explotación con fines energéticos a que se refiere el D.S. N° 008-91-EM/VME se ubica dentro del área de la Reserva Nacional Pacaya - Samiria ámbito territorial de la Región del Amazonas-Loreto, la misma que constituye la unidad de conservación más grande del Perú en lo que respecta a la flora y fauna en nuestra Amazonía, sobre todo que ella al constituir una área muy singular en toda nuestra extensión territorial es el último refugio de nuestras especies (Flora y Fauna) en extinción así como constituye un semillero de innumerables especies de fauna acuática que permite proveer de importantes recursos alimenticios no solamente a las más de 1,000 familias asentadas en sus inmediaciones sino a todas las poblaciones amazónicas.

Consabido es Señor Juez que toda actividad petrolera, sobre todo si éstas se realizan en zona de selva porque así nos demuestra nuestras experiencias conocidas, trae consigo por la contaminación que de ellas se derivan daños irreparables en lo que se refiere al equilibrio ecológico de la zona, causando con ello graves impactos negativos en toda la flora y fauna con mayor incidencia.



Señor Juez; debemos indicarle que nuestra Legislación Peruana prohibe expresamente la exploración y explotación de recursos energéticos en las Unidades de Conservación (Reservas Nacionales); en efecto el artículo 71º del D.L. 613º que aprueba "El Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales" determina:

"Es prohibido desarrollar actividades para aprovechamiento energético o de recursos naturales no renovables en el ámbito de las áreas naturales protegidas".

En tal sentido el Decreto Supremo N° 008-91-EM/VME; instrumento legal en que se pretende amparar la firma de un Contrato de Operación para operar el lote 61, ubicado en la comprensión del área de la Reserva Nacional Pacaya - Samiria es írrito y por lo tanto carente de todo efecto por contrariar a la Ley y a la Constitución; además, de que el mismo ilegalmente y sin considerar la Jerarquía Jurídica a que se refiere el artículo 87º de la Constitución Política pretende modificar o derogar los alcances de un Decreto Legislativo.

Igualmente Señor Juez, las interpretaciones que se intentan realizar con relación al artículo 72º del D.L. 613 "Código de Medio Ambiente y RR.NN,." como una forma de buscar argumentos que justifiquen la irregularidad e ilegalidad incurrida con la expedición del D.S. N° 008-91-EM/VME, son absurdas e ilógicas y carecen de todo fundamento; toda vez que éste citado artículo 72º en ningún caso es excepción del artículo 71º; constituyendo más bien una ampliación del espíritu proteccionista del artículo 71º ya que el mismo se refiere a preveer inclusive los posibles daños de proyectos u obras que se ejerciten fuera de las áreas naturales protegidas a fin de que los mismos no tengan alcances sobre dichas zonas naturales bajo protección; como podrá apreciar pues Señor Juez no existe contraposición alguna entre los artículos 71º y 72º delDecreto Legislativo N° 613.

Señor Juez, la presente acción la ejercitamos en la forma planteada en razón de lo que establecen los incisos 2) y 3) del artículo 28º de la Ley 23506; Pedimos tener presente.

POR LO EXPUESTO:

A Ud., pido Señor Juez, se sirva admitir la presente **Acción de Amparo,** tramitarla de acuerdo a su naturaleza con sujeción a su procedimiento autorizado y oportunamente declararla fundada.

OTROSI DIGO.- Que, al amparo de lo que dispone el artículo 31º de la Ley N° 23506 y ante la inminencia de la firma del Contrato entre PETRO PERU S.A. y la TEXAS CRUDE - EXPLORATION, INC - Sucursal del Perú para operar la exploración y explotación del lote 61 de Selva con ubicación en el área de la Reserva Nacional Pacaya - Samiria; acción contraria a la Constitución y a la Ley; la que traería evidentemente graves e irreparables daños en la flora y fauna amazónica por la distorsión provocada en la ecología de la zona en perjuicio de toda la población de esta vasta Región del Amazonas, en cuanto a la dependencia alimenticia de la zona afectada; solicitamos a Ud. en actitud de Justicia y por las múltiples razones que así ameritan disponga la **suspensión** de los efectos del D.S. 008-91-EM/VME del 04 de abril de 1991. Pedimos acceda Señor Juez.

OTROSI DIGO.- Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 147° de la Constitución Política del Perú; artículo 1º, 11º, 16º y 5º del Decreto Ley 17537 "Representación y Defensa del Estado en asuntos Judiciales". solicito a Ud. para los efectos de la presente acción, curse notificación de la misma al Señor Procurador General de la República encargado de los asuntos del Ministerio de Energía y Minas, en las Oficinas de la Procuradoría General de la República sito en el Centro Cívico - Av. Wilson 1351 - Of. 415.

OTROSI DIGO.- Que, acredito mi personería y representación del: "Gobierno Regional del Amazonas, con la copia autenticada del Acta de Sesión de la Asamblea Regional, a través de la cual se efectúa mi elección como Presidente de la misma. Pido agregar a los autos.

Lima, 28 de mayo de 1991.

GOBIERNO REGIONAL DEL AMAZONAS - LORETO
GILBERTO ALVAN ACOSTA
Presidente

Aquí no hay distancia entre la vida y la muerte

CEMENTERIO INFORMAL DE PUNCHANA, REFUGIO DE LOS POBRES

Fernando Nájar Freyre

...Y luego de tanto trajinar, después de mucho batallar, los punchaninos se encaminan por las polvorientas calles del pueblo joven "Madre de Dios", colindante con el Hospital Regional, llevando consigo sus vivencias, sus sueños, su memoria ancestral. En una especie de despeñadero, con la mirada fija hacia Moronillo, terminan en el descanso infinito. Llegan sin pompa ni cortejos, austeros como sus antepasados. Total, a ellos más les importaría ser sepultados en su entrañable tierra.

A la entrada, por la calle Las Castañas, una delgada cruz blanca de madera delata que estamos en el cementerio de Punchana. Más al fondo se perciben diminutas cruces negras de madera con letras ilegibles algunas, otras borradas por el tiempo. Las tumbas limpias, delineados sus contornos con botellas. No hay tiempo, ni mucho menos dinero, para una cruz de hierro o una losa de concreto. Al fin y al cabo, los cementerios iquiteños siempre quedaron lejos para los punchaninos.

Desde lejos, más que un camposanto, el cementerio de Punchana parece un valle de palmeras. Existe un árbol en cada tumba, es una original costumbre que arrastran desde la antigüedad, cuya interpretación no sería otra cosa que la simbiosis filosófica entre la vida y la muerte.

El cementerio de Punchana se encontraba originalmente en el terreno que hoy ocupan las viviendas de los padres franciscanos canadienses. Allí fueron enterrados los primeros pobladores y sus hijos, aquellos borjeños que bajaron por el Marañón en 1842 huyendo de los indios Aguarunas. A comienzos de 1967, el entonces Teniente Gobernador Andrés Urteaga, al comprobar que no había lugar para más tumbas, recomendó buscar otro espacio.



El cementerio actual se encuentra en las inmediaciones de los pueblos jóvenes "Madre de Dios", "Leoncio Prado" y "Pilar Nores", es decir, rodeado de nombres notables para un cementerio informal, donde no son necesarios ni trámites burocráticos ni pago de costos de entierro: sólo se busca un lugar adecuado, próximo al calor humano. Los sepulcros desde hace años, vienen aumentado rápidamente. Hoy, quedan cerca a las viviendas, a los jardines y a las huertas, y los vivientes se han familiarizado con los sepulcros y los sepelios diarios.

En realidad, el camposanto de Punchana no tiene las características de un cementerio formal o tradicional. Incluso la Beneficencia Pública de Iquitos lo ha considerado como clandestino. Aquí, los deudos abren las fosas, y en medio de cánticos litúrgicos entierran a sus muertos, tan natural y bellamente como si aceptasen aquella bíblica sentencia: "eres polvo y en polvo te has de convertir".

Semanas después, luego de cumplir sus tareas cotidianas, volverán los familiares, siempre al atardecer, cuando baje el sol, y limpiarán las tumbas, quitarán la maleza y las adornarán con las flores cogidas en el jardín de la casa familiar. De la vida a la muerte, al fin, no hay distancia para las buenas gentes de este pueblo que miran al más allá con una seriedad estoica, y como esperando les llegue su propio día en que definitivamente se unirán a sus antepasados.

PANADERIA GRANO DE ORO

Ofrece a su clientela
productos del día:

PANES: bicos, carteras, rosca, bizcochos
dulces en general

atención a domicilio durante las 24 horas

Mariscal Cáceres # 522 - Iquitos
Av. La Marina # 543 - Punchana

CARBO GAS DE LA SELVA S.A.

GAS CARBONICO - HIELO SECO

PLANTA INDUSTRIAL Y OFICINAS

Av. La Marina 2167
Telf. 239044 - Iquitos
El Santuario 1170
Telf. 810825 Lima



KANATARI

350

PUNCHANA

Poco a poco se va definiendo el perfil de esta comunidad y se espera que pronto constituya por su economía, por su ambiente industrial y humano, por sus características sociales y culturales, el motor más poderoso de la ciudad de Iquitos.

LORETANOS GANARON MEDALLAS DE ORO


Fernando Nájar

LA selección Juvenil Mixta de Natación de Iquitos ganó 15 medallas de oro en el torneo denominado "Amistad" realizado en la capital de la República.

El representativo deportivo no sólo obtuvo las 15 medallas de oro sino que consiguió 9 de plata y 3 bronce, demostrando una efectividad deportiva que sorprendió a todos y convirtiéndose en un record para una liga deportiva que no ha tenido ningún apoyo local ni de la Federación Peruana de Natación.

La delegación loretana estuvo integrada por 20 nadadores, entre 9 y 17 años de edad, que compitieron con los mejores exponentes de Lima durante el 9, 10 y 11 de marzo en un torneo organizado por el Club de Natación San Antonio de Miraflores. A raíz de la actuación la Federación de Natación consideró conveniente declarar a Iquitos como polo de desarrollo de este deporte a nivel nacional.

Entre los que sobresalieron se encuentra Urcino Garay, de apenas 16 años, quien recibió un premio especial al romper el record regional de 100 metros mariposa en 1'11", faltando poco para establecer una nueva marca nacional en el mismo estilo que ahora está en un minuto. Urcino Garay, por este record, tiene la posibilidad de ser convocado a la selección nacional.

Desde 1987 la Liga Distrital de Natación, reactivada después de 11 años por el profesor Luis Martínez Granda, ha conquistado por lo menos 100 medallas a lo largo de diversos torneos regionales y nacionales, bajo el apoyo silencioso de un grupo de padres de familia.

Los jóvenes representantes, con gran futuro deportivo a nivel nacional, son nadadores que se esfuerzan cada tarde en los entrenamientos para superar sus propias marcas y adquirir presencia a nivel nacional y con ello poner a Iquitos como una tierra de deportistas empeñosos, diestros y buenos. ✸

NUEVA EDICION DE "MAYANTU"

HA salido a circulación hace algunos días la segunda edición de la novela "Mayantú - Demonio del Monte" cuyo autor es el columnista del diario "El Matutino", Vedrino Reátegui Mori.

La obra tiene el prólogo de Jaime Vásquez Izquierdo y trae dos relatos adicionales del mismo autor: "El Yacuruna" y "Venganza de Amor". Esta última es el drama trágico de un triángulo amoroso que se desarrolla en nuestra ciudad.

La novela central es el relato de un cazador o "montaraz" que no es más que el mismo Vedrino Reátegui que se interna en la selva virgen, donde se encuentra con una serie de peripecias, describiendo con la riqueza idiomática del hombre de la selva el mundo mágico en el cual vive y sueña.

Si bien el lenguaje utilizado en la obra es sencillo acudiendo a los giros regionalistas (lo que indica que se dirige a un contexto limitado), la obra tiene una edición modesta (mimeógrafo), junto con una serie de errores tipográficos que dificultan en cierto momento su lectura y hacen talvez que la obra misma pierda cierta importancia.

Sin embargo, es destacable la proyección de Vedrino Reátegui por sacar a luz por segunda vez una obra de su creación en estos momentos en que la actividad creativa carece de ediciones.

(F. Nájar)

IMPRENTA "AMAZONAS S.A.", ATENTADO A LA CULTURA

LOS escritores loretanos, los que contra todos los obstáculos se deciden a publicar sus obras, a enriquecer con sus creaciones la cultura de la Selva, se topan con dificultades en realidad insalvables. Fuera de aquel tardío y afortunadísimo aluvión de publicaciones con que Rony Valera coronó su período de alcalde, el único premio que se otorga a nuestros creadores es el desprecio.

Tal es el momento en que está Luis Urresti Pereira que, arreglándoselas como pudo, contrató en la Imprenta Gráfica "AMAZONAS S.A.", con su director gerente Lincoln Cornejo V. la impresión de su obra **Espacio para Conspirar**, una selección de poesías que, gozosamente, como es el quehacer poético, fue componiendo Lucho Urresti. Pagó la cantidad convenida, **trescientos millones** de adelanto, por mil ejemplares de la obra, para entregar los sesenta millones restantes al concluir la edición el 30 de diciembre de 1990.

El tiempo avanzó lo suficiente como para cumplir lo pactado, pero nada. El señor Cornejo exigió previamente el pago completo para entregar los 700 ejemplares restantes de la obra y además de esa exigencia Lucho tiene que aportar papel y cartulina para que esa cudalosa empresa, caudalosa por llamarse Amazonas, concluya la obra y ni por ésas.

Por fin el señor Cornejo le ha dicho a Lucho que concluirá la edición el jueves, no especifica cuál, un jueves el que sea. Admiramos la devoción por Vallejo del señor Cornejo que tanto respeto sentía por el jueves por aquello de que "me moriré en París", "talvez un jueves, como es hoy de otoño", "jueves será, porque hoy jueves", etc., etc, sí mucho cuidado con el jueves, aunque entre César Vallejo y el señor Cornejo no haya más relación que la simple rima en "ejo" y, quizá, el que como poeta sufrió también en más de una ocasión los embates anticulturales de los editores que ni pagándoles con anticipación, ni regalándoles material de impresión, papel y cartulina en este caso, cumplen con lo pactado previamente. ✸

Viene de Editorial

Esto quiere decir que es hora ya, al cabo de tanto tiempo, de abandonar usos y costumbres rutinarias y brindar algún aporte de algo de peso, de algo más que el tan inculcado peso de la ley.

Hace algunos años se inculcaron algunos principios de la educación que, al parecer, pasaron sin dejar huella.

Se nos dijo y se nos repitió que la educación "era una tarea de todos". Y en efecto, lo era, lo es y lo seguirá siendo siempre. Pero de ello no quedó ni el recuerdo. Se trató de organizar la educación conforme a métodos que respondieran a esos principios, pero los hábitos burocráticos, más fuertes que todos los intentos reformadores, se impusieron con su rutina de siglos. Y prevaleció lo de siempre, las colas ante los colegios, la ansiedad por la carencia de vacantes, la enojosa tramitación de tanto documento exigido, los cobros debidos e indebidos y desde fuera la protesta consabida que tiene más de costumbre reglamentaria de temporada que de racionalización de una protesta fundamentada ante el descalabro de una educación que año tras año se desploma y de una ignorancia que también año tras año va en ascenso.

Que no, que mientras no arraigue la convicción que se frustró en aquellos tiempos y con aquellos tiempos de reforma de que la educación nos compete a todos, seguiremos presenciando, inútiles, pasivos espectadores el drama anual de la matrícula y seguiremos esperando la otra rutina de la clausura y así seguirá sin límite el estéril ciclo de la decadencia de la educación. ✸